

Universidad de Cantabria
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Área de Historia del Arte

ARQUITECTURA Y URBANISMO
DE LAS
CUATRO VILLAS DE LA COSTA
EN LA EDAD MODERNA.

María Eugenia Escudero Sánchez
Santander, 2005

I. EL PUNTO DE PARTIDA.

1. URBANISMO Y ARQUITECTURA MEDIEVALES DE LAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA DE LA MAR.

La historia, el urbanismo y la arquitectura de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar durante la Edad Media han sido objeto de estudio de numerosos trabajos por parte de historiadores y eruditos. Todos ellos coinciden en afirmar que su desarrollo urbanístico y arquitectónico comenzó con la concesión de sus respectivas cartas fundacionales; Castro Urdiales la recibió en 1163, Santander en 1187, Laredo en 1190 y San Vicente de la Barquera en 1210.

Los primeros datos acerca de la configuración urbanística y de algunos de los edificios civiles y religiosos bajomedievales de Santander se encuentran en la descripción que en la segunda mitad del siglo XVI hicieron de la villa G. Braun, incluida en el *Civitates Orbis Terrarum* (1575), y Juan de Castañeda en el *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander y de los seis antiguos linajes della* (1592).¹ Aunque las dos obras datan del siglo XVI, en realidad muchas de las noticias que contienen sirven para conocer la villa bajomedieval, puesto que, a grandes rasgos, la estructura urbana poco se había modificado durante los primeros años de la Edad Moderna. La primera de estas obras tiene además un valor añadido, ya que se acompañó de la vista realizada por Hoefganel entre 1563-67 -grabada e incluida en la obra de Braun-, en la que se representaron las murallas y puertas, algunas torres de los linajes bajomedievales, el castillo, la iglesia de los Cuerpos Santos, la Bastida, algunas ermitas, las ruinas de las Atarazanas y la disposición del caserío en el espacio intramuros y en los arrabales. En la vista se pueden apreciar también algunas infraestructuras modernas, como el contramuelle de la segunda mitad del siglo XVI. En estas dos obras encontramos las primeras referencias a las murallas, puertas (G. Braun enumeró siete), fuentes, muelles, hospitales, ermitas, iglesias, conventos, etc.

¹ Tanto la descripción de G. Braun como el memorial de J. de Castañeda publicados en CASADO SOTO, J.L.: *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander, 1980, pp. 97-103 y 113-141.



Santander. Grabado de F. Hogenberg publicado por G. Braun en 1575.

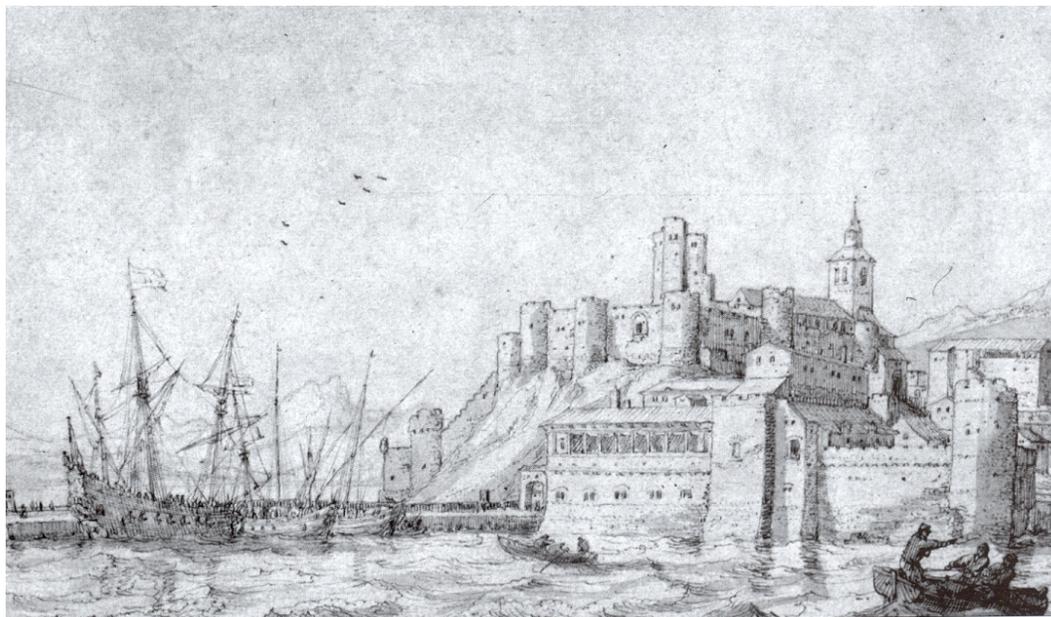
En el siglo XVII, en las *Memorias antiguas y modernas de la Iglesia y Obispado de Santander*² (1777), el clérigo José Martínez Mazas recogió una valiosa información sobre las iglesias, abadías y monasterios de la región, destacando el estudio de la historia de la abadía e iglesia colegial de Santander, así como algunos datos sobre las iglesias y conventos de las villas de Castro Urdiales y Laredo y de sus respectivas jurisdicciones, entre los que se encuentran reseñas de la historia medieval de aquellos edificios. Algunas referencias al pasado medieval de las Cuatro Villas y a su arquitectura se hallan también en el manuscrito de F.X. Bustamante titulado *Entretenimientos de un noble montañés amante de su patria. Descripción general de la ciudad de Santander, villas y lugares del distrito de todo su obispado* (1787).³ Por su parte en la *Noticia Universal de lo que es y ha sido perteneciente a la iglesia de Laredo, desde su creación hasta 1790*⁴ Lucas Gutiérrez Palacio repasó la historia de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción e hizo una relación de las ermitas, conventos, cofradías y hospitales de Laredo y de los barrios de su

² MARTINÉZ MAZAS, J.: *Memorias de la iglesia y Obispado de Santander*. Jaén, 1777. (Ed. Biblioteca cántabra de inéditos y raros. Santander, 2002).

³ BUSTAMANTE, F. X.: *Entretenimientos de un noble montañés amante de su patria. Descripción general de la ciudad de Santander, villas y lugares del distrito de todo su obispado*. 1787. (Depositado en BMS, Secc. Fondos Modernos, Ms. 823).

⁴ GUTIÉRREZ PALACIO, L. de: *Noticia Universal de lo que es y ha sido perteneciente a la iglesia de Laredo, desde su creación hasta 1790*. Depositado en BMS, Secc. Fondos Modernos, Doc. 195, Ms. 383.

jurisdicción aportando los datos conocidos, que algunas veces hacían referencia a un origen medieval. De finales del siglo XVIII data también el manuscrito *Noticias históricas sobre la villa de San Vicente de la Barquera*,⁵ de don Francisco Javier Calderón, en el que aportó breves noticias sobre el pasado medieval de esa villa.



Vista de Santander atribuida a J. Hoefnagel. Siglo XVI.

En la segunda mitad del siglo XIX obras de carácter general sobre la historia de España o de la actual región de Cantabria dedicaron especial atención a las Cuatro Villas de la Costa. Pascual Madoz publicó el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1845-1850)⁶; obra en la que recogió la historia de cada una de las Cuatro Villas así como una descripción de sus edificios civiles y religiosos más destacados. Tanto en esta obra como en los apartados dedicados a la historia medieval de las villas en la *Crónica de la Provincia de Santander*⁷ (1867) de M. de Assas podemos encontrar noticias sobre los centros urbanos medievales de Santander, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera. En la obra titulada *España. Sus monumentos y artes*.

⁵ CALDERÓN, F. X.: *Noticias para la historia de la villa de San Vicente de la Barquera*. BMS, Secc. Fondos Modernos., Doc. 1479, Ms. 180.

⁶ MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850. (Ed. Librería Estudio, Santander, 1984, tomo *Santander*).

⁷ ASSAS, M. de: *Crónica de la Provincia de Santander*. Madrid, 1867.

*Su naturaleza e historia*⁸ (1891) R. Amador de los Ríos dedicó un apartado a la provincia de Santander, en el que se reunieron la historia y la descripción de algunos de los monumentos y obras artísticas más representativas de las Cuatro Villas, como sus iglesias, casas o palacios. Diversas noticias y aspectos sobre la historia, urbanismo y arquitectura medievales de las Cuatro Villas se recogieron tanto en la *Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander* (1865) de Lasaga y Larreta⁹, como en *Costas y Montañas. Diario de un caminante* (1871) de A. de Escalante¹⁰ y en *La Provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos* (1885-89) de A. Río y Saínz.¹¹

Desde mediados del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX distintos estudios sobre la historia de cada una de las Cuatro Villas de la Costa comenzaron a mostrar interés por algunos aspectos urbanísticos y arquitectónicos bajomedievales. Estos trabajos de eruditos e historiadores locales recogieron gran diversidad de noticias documentales y repasaron la historia de aquellos edificios más singulares, como las iglesias, santuarios, ermitas o castillos, de los que realizaban someras descripciones sin desarrollar un análisis de la construcción o de los aspectos estilísticos. Lo mismo sucedía con respecto a los elementos urbanos, pues en ocasiones se presentaba una relación de las calles, barrios, puertas, fuentes y puentes sin atender a su evolución y a su localización en el conjunto urbano. Muchas de las noticias históricas aportadas procedían de fuentes documentales manejadas por los autores, cuya procedencia no se detallaba.

Respecto a la villa barquereña, de 1846 data la obra de don Juan del Corro y de la Sierra, *Historia de la villa de San Vicente de la Barquera*;¹² en 1875 E. Leguina publicó sus *Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera*,¹³ obra a la que siguieron otros trabajos sobre la historia de la villa como *San Vicente de la Barquera. Notas para su*

⁸ AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Santander*. Col. España. Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e historia. Tomo XX. Barcelona, 1891.

⁹ LASAGA Y LARRETA, G.: *Compilación histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander* Cádiz, 1865.

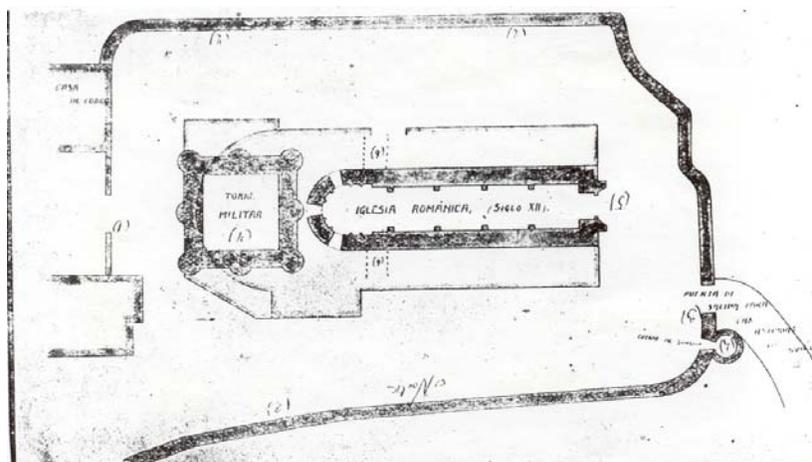
¹⁰ ESCALANTE, A. de: *Costas y Montañas. Diario de un caminante*. Madrid, 1871.

¹¹ RÍO Y SAINZ, A.: *La Provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*. 2 tomos. Santander, 1885, 1889.

¹² BMS, Secc. Fondos Modernos, Doc. 926, Ms. 187; Doc. 1477, Ms. 388; Doc. 1478, Ms. 389.

¹³ LEGUINA, E.: *Apuntes para la historia de San Vicente de la Barquera*. Madrid, 1875.

historia (1917), de Mateo Escagedo Salmón¹⁴ e *Historia de la villa de San Vicente de la Barquera* (1953), del padre José M^a Pou y Martí¹⁵. En todas estas publicaciones se recogía la historia correspondiente a la Baja Edad Media de la iglesia de Santa María de los Ángeles, del castillo, de las torres y del primitivo puente de la Maza y ciertos apuntes sobre el puerto, así como datos sobre algunas ermitas, linajes nobles y la llegada e instalación en la villa de los monjes franciscanos. Sólo Escagedo Salmón realizó una primera aproximación al tejido urbano medieval de la villa; dibujó un plano que abarcaba parte de la Puebla Vieja, concretamente el recinto amurallado situado alrededor de la iglesia de Santa María de los Ángeles, en el que localizó la puerta de Asturias, un cuerpo de guardia y la casa de Corro. Además dibujó la planta de una iglesia románica del siglo XII, para el autor origen de la iglesia gótica de Santa María, y una torre militar a la cabecera de aquélla.



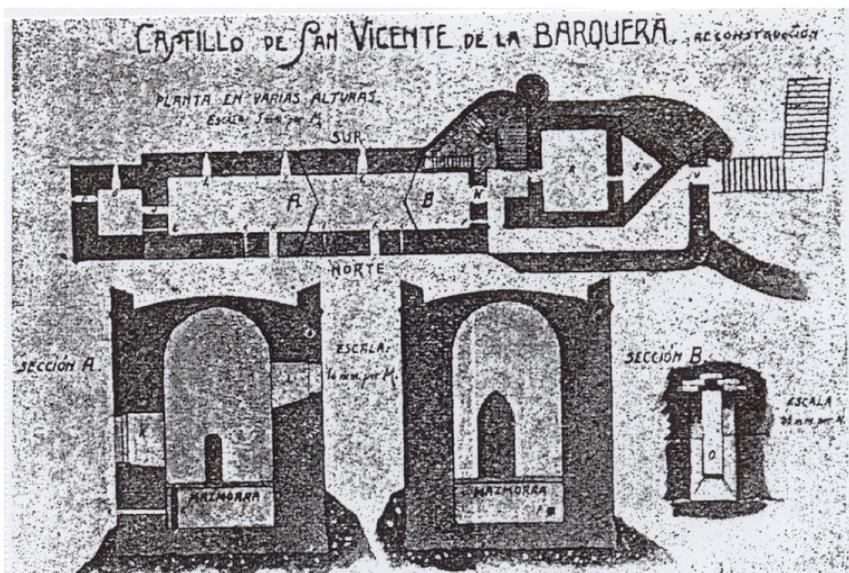
Puebla Vieja de San Vicente de la Barquera, por Escagedo Salmón.

También Fresnedo de la Calzada en *San Vicente de la Barquera. Apuntes retrospectivos para su reconstrucción* (1918) intentó reconstruir el trazado urbano bajomedieval levantando un plano en el que representó la Puebla Vieja y el Arrabal, ubicadas a ambos lados de la calle de Santander, y en el que localizó cuatro puertas abiertas en la murallas, así como los edificios medievales más representativos: la iglesia parroquial, considerada por el autor de estilo románico y levantada en el siglo XII, una torre militar, la

¹⁴ ESCAGEDO SALMON, M.: *San Vicente de la Barquera. Notas para su historia*. Santander, 1917.

¹⁵ POU Y MARTI, J. M^a: *Historia de la villa de San Vicente de la Barquera*. Madrid, 1953.

capilla de San Nicolás, el castillo y una torre de defensa a la entrada de la Puebla Vieja. Además levantó una planta y alzado del castillo.¹⁶ Destacó este autor el importante desarrollo urbanístico de la villa en los siglos XIV y XV, siglos en los que se edificaron numerosas casas de los linajes de la villa.



Castillo, por Fresnedo de la Calzada.

Ciertas publicaciones sobre la historia de Laredo dedicaron capítulos o recogieron diversas noticias sobre su arquitectura y urbanismo medievales. Este es el caso de *Recuerdos de la villa de Laredo* (1873) de Bravo y Tudela¹⁷ y de *Laredo en mi espejo* (1932), escrito por M. Basoa Ojeda¹⁸. En esta última obra se recogen, sin seguir un orden cronológico o temático, un sinfín de datos históricos sobre la sociedad, economía, religión, población, arquitectura, conflictos bélicos a menudo obtenidos de fuentes documentales, entre los que hay constantes referencias a la construcción de edificios religiosos y civiles, a sus fundadores, promotores y constructores, así como a las calles, calzadas, barrios, puertas, fuentes o muelles. Sin embargo Basoa no prestó atención a la configuración y desarrollo urbanístico. En 1899 se publicó la obra de Javier Echevarría *Recuerdos históricos castreños*, una crónica acerca de la historia de la villa, en la que el autor dedicó algunos

¹⁶ FRESNEDO DE LA CALZADA, J.: "San Vicente de la Barquera. Apuntes para su reconstrucción", *Arte Español*, IV, Madrid, 1918, pp. 133-148.

¹⁷ BRAVO Y TUDELA, A.: *Recuerdos de la villa de Laredo*. Madrid, 1873.

¹⁸ BASOA OJEDA, M.: *Laredo en mi espejo. Villante, la ciudadela y la villa del Bastón*. Santander, 1932.

epígrafes a aquellos edificios y monumentos más significativos, como la iglesia de Santa María, los conventos de San Francisco y Santa Clara, el Castillo, etc.

En relación a Santander se publicaron desde la década de 1920 algunos trabajos sobre diversos aspectos urbanos medievales y modernos de la villa, como *Del Santander antiguo* (1923) de Fresnedo de la Calzada, primer estudio que se aproximó al conocimiento del núcleo urbano medieval;¹⁹ *La reconstrucción de Santander* (1948) y *Consideraciones históricas sobre urbanismo y desarrollo urbanístico de Santander hasta 1934* (1960),²⁰ de J. Riancho y *Cuando Santander era una villa* (1955) de Maza Solano.²¹ Ninguna de estos trabajos constituyó un estudio sistemático del urbanismo medieval, provocando en algunos de ellos imágenes erróneas sobre la configuración urbana, como en el caso de los planos publicados por Riancho en 1943.

Completando estos títulos sobre el urbanismo medieval de las Cuatro Villas, se publicaron trabajos y artículos sobre la arquitectura civil y religiosa, atendiéndose especialmente a las construcciones medievales. F. González Camino y Aguirre se acercó a la historia del Castillo y murallas de Santander en su trabajo *Castillos y fortalezas de Santander* (1930), en el que proponía el siglo XII como fecha de fundación del castillo, basándose en el análisis de los elementos arquitectónicos, que consideraba característicos de esa época.²² También en 1930 el mismo autor realizó un estudio sobre los *Castillos y fortalezas de Santander* en el siglo XVI.²³ Otros trabajos continuaron profundizando en la historia de la fortaleza medieval, así *El castillo de San Felipe* (1954), de Jado Canales²⁴ y *El antiguo castillo de la villa o de San Felipe de Santander* (1964), de Calderón de la Vara.²⁵ También Fresnedo de la Calzada dedicó un apartado de su trabajo titulado *San*

¹⁹ FRESNEDO DE LA CALZADA, J.: *Del Santander antiguo*. Santander, 1923.

²⁰ RIANCHO, J. G.: “La Reconstrucción de Santander”, *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 76, 1948, pp. 120-122; “Consideraciones históricas sobre urbanismo y desarrollo urbanístico de Santander hasta 1934”, *Altamira*, 1960, pp. 265-285.

²¹ MAZA SOLANO, T.: “Cuando Santander era una villa”, *Altamira*, 1955, pp. 36-82.

²² GONZÁLEZ CAMINO y AGUIRRE, F.: “Castillo y fortalezas de Santander”, *Revista de Santander*, Tomo II, nº 2, 1930, pp. 76-87.

²³ GONZÁLEZ CAMINO y AGUIRRE, F.: “Castillo y fortalezas de Santander”, *Revista de Santander*, Tomo II, nº 4, 1930, pp. 145-158.

²⁴ JADO CANALES, A.: “El castillo de San Felipe”, *Altamira*, I-III, 1954, pp. 57-78.

²⁵ CALDERÓN DE LA VARA, V.: “El antiguo castillo de la villa o de San Felipe de Santander”, *Altamira*, 1964, pp. 245-278.

Vicente de la Barquera. *Apuntes para su reconstrucción* (1918) a realizar un estudio sistemático del castillo medieval, dibujando planos y alzados del mismo, en los que se apreciaban con claridad los tres cuerpos que conformaban el castillo, sus puertas y vanos, y hasta una bóveda de cañón que, según sus análisis, cerraba la planta superior. Acerca de la arquitectura religiosa de las villas se publicaron *Iglesia de Santa María de Castro Urdiales*,²⁶ de Jado Canales (1964) y sobre la historia de la Colegial de los Cuerpos Santos de Santander: *Santander, su abadía, sus montañeses, su fuero, sus privilegios marítimos y su escudo de armas*²⁷ (1931) de Escagedo Salmón; *La abadía y diócesis de Santander*²⁸ (1914), de F. Fita; *Santander, su catedral y sus obispos* (1929), de Córdova y Oña²⁹ y *La cripta de la catedral de Santander* (1958), de A. Hernández Morales³⁰. El arquitecto Elías Ortiz de la Torre dedicó varias páginas de su obra *La Montaña Artística. Arquitectura Civil y Arquitectura Religiosa* (1926-7) a las construcciones medievales más emblemáticas de las Cuatro Villas: sus iglesias góticas y sus castillos.³¹

En el libro *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI* (1979) Casado Soto realizó en 1979 una aproximación a la estructura urbana de las Cuatro Villas en el siglo XVI, mostrando el desarrollo alcanzado por cada una de ellas en el transcurso de la Baja Edad Media. Definió los recintos urbanos originarios o Puebas Viejas, que calificó de tipo longitudinal para Santander, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, pues se asentaban sobre promontorios rocosos bordeados por el mar, situándose los puertos en las laderas que ofrecían más protección.³² La planta de Laredo, en cambio, fue presentada con una organización ortogonal, que respondía a una planificación previa. Durante el siglo XIV y XV estos recintos urbanos se vieron desbordados, dando lugar a los Arrabales. Sobre planos de las Cuatro Villas de finales del siglo XX Casado Soto reconstruyó las Puebas Viejas y los Arrabales del siglo XVI, incluyendo sus murallas, sus puertas y muelles.

²⁶ JADO CANALES, A.: "Iglesia de Santa María de Castro Urdiales", *Altamira*, I-III, 1964, pp. 163-170.

²⁷ ESCAGEDO SALMÓN, M.: "Santander, su abadía, sus montañeses, su fuero, sus privilegios marítimos y su escudo de armas", en AA. VV.: *Conferencias, informes e Hidalguía*. Santander, 1931, pp. 45-69.

²⁸ FITA, F.: "La abadía y diócesis de Santander", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV; 1914, pp. 501-512.

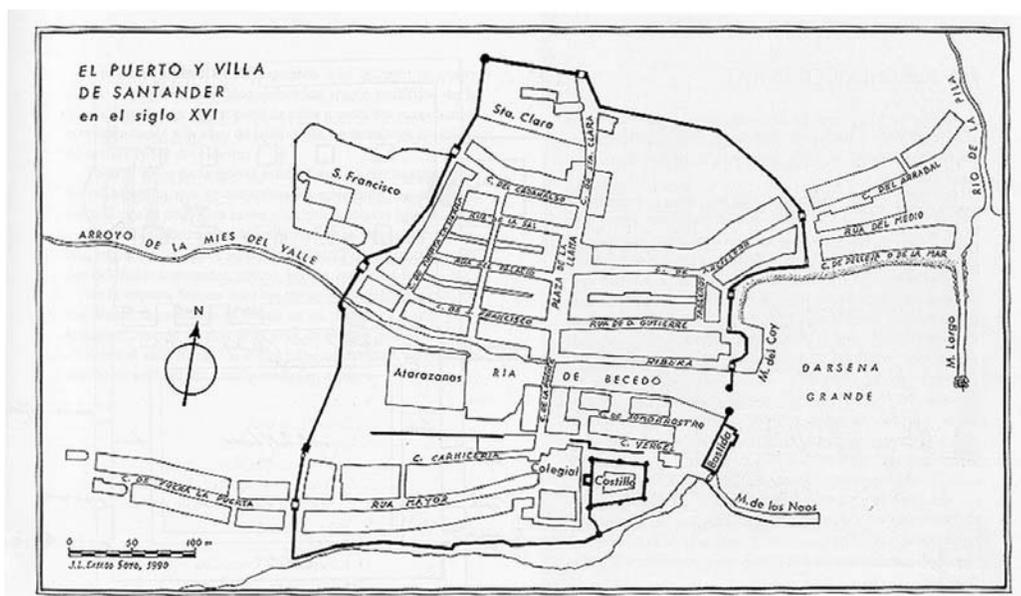
²⁹ CORDOVA Y OÑA, S.: *Santander, su catedral y sus obispos*. Santander, 1929.

³⁰ HERNÁNDEZ MORALES, A.: *La cripta de la catedral de Santander*. Santander, 1958.

³¹ ORTIZ DE LA TORRE, E.: *La Montaña Artística. Arquitectura Religiosa*. Madrid, 1926; *La Montaña artística. Arquitectura Civil*. Santander, 1927.

³² CASADO SOTO, J. L.: "La vida en las villas portuarias", en AA.VV.: *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI*. Santander. 1979, pp. 107-121.

Muchos de los elementos urbanos de época medieval aún estaban en pie, facilitando al autor su localización sobre el plano del siglo XX. Este primer acercamiento a la evolución urbana que había tenido lugar en las Cuatro Villas desde sus respectivas fundaciones en el siglo XII o principios del XIII hasta el siglo XVI tuvo su continuación en el caso de Santander en el trabajo titulado, *Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI* (1985)³³. En él se elaboró una reconstrucción demográfica y urbana de la villa al iniciarse el siglo XVI.



Santander en el siglo XVI, por J. L. Casado Soto.

Para realizar este trabajo Casado Soto recurrió a las fuentes documentales de los archivos municipal, provincial o catedralicio y a otros de ámbito nacional, resultando fundamentales los padrones de vecinos y los inventarios de viviendas, así como la cartografía histórica de Santander entre 1565 y 1941. La recopilación sistemática de datos desembocó en un estudio exhaustivo de la distribución de las calles, barrios, edificios, solares no construidos, huertas, infraestructuras, servicios públicos, muralla, puertas y torres, que le condujo a la elaboración de un plano en el que se plasmaba la distribución del caserío hacia 1500.

³³ CASADO SOTO, J. L.: "Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI", en AA. VV.: *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*. Madrid, 1985, Tomo I, pp. 641-670.

En 1986 el mismo autor publicó un estudio sobre las Reales Atarazanas de Santander en el que realizaba una reconstrucción de aquel destacado edificio en que se construyeron durante la Baja Edad Media numerosas galeras utilizadas por la monarquía en los conflictos bélicos. Un plano y documentos de la segunda mitad del siglo XVI conservados en el Archivo General de Simancas constituyeron la fuente sobre la que Casado Soto elaboró su reconstrucción.³⁴

También en la segunda mitad del siglo XX se publicaron otros trabajos de historiadores y eruditos sobre la historia de cada una de las Cuatro Villas en los que se dedicó atención, en mayor o menor medida, a diversos aspectos de la arquitectura y el urbanismo medieval y moderno. Nos referimos a Valentín Saínz con sus *Noticias históricas sobre la villa de San Vicente de la Barquera* (1973);³⁵ y a Abad Barrasús en *Puebla Vieja de Laredo y la iglesia de Santa María de la Asunción* (1980), *Laredo. El arrabal y el convento de San Francisco y La Puebla Vieja de Laredo* (1982).³⁶ Pérez Bustamante realizó un análisis somero de los entramados urbanos bajomedievales de Castro Urdiales y Santander en *Historia de la villa de Castro Urdiales* (1980); en *Santander, una villa desolada en los umbrales del mundo moderno* (1984) y en *Santander en los albores de la época moderna* (1989).³⁷ Además Ortiz Real y Pérez Bustamante se acercaron a la configuración urbanística de las Cuatro Villas en *La Baja Edad Media en Cantabria* (1986), dentro de la colección *Historia General de Cantabria*, obra en la que se repetían las aportaciones en los trabajos anteriores de Casado Soto sobre los aspectos urbanos de aquellas villas.³⁸

³⁴ CASADO SOTO, J. L.: “Reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander”, *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, V, 1983-1986, pp. 57-84. Este artículo se completó con “Algunas precisiones sobre la reconstrucción de las Reales Atarazanas de Galeras de Santander”, *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, VI, 1987-88, pp. 197-202.

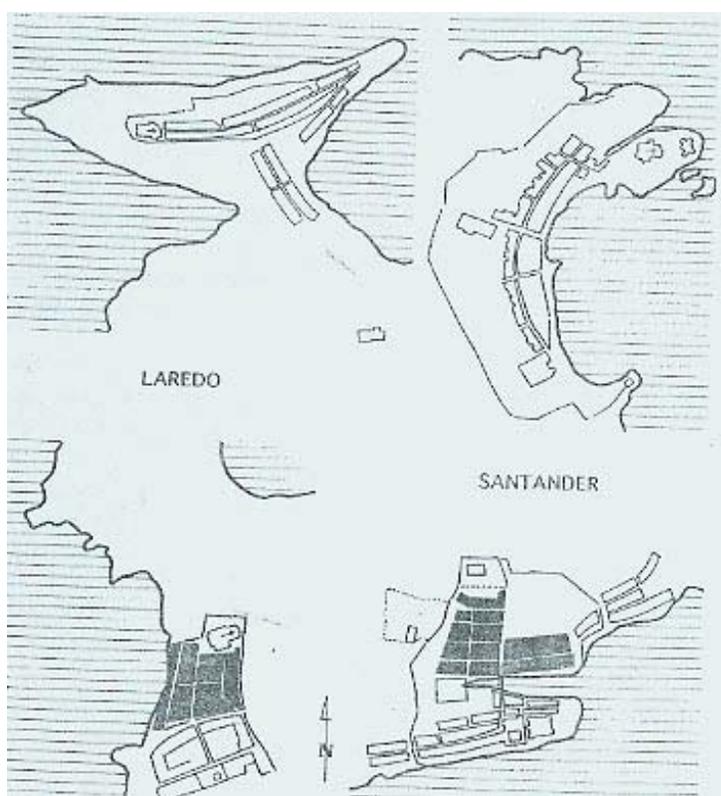
³⁵ SAINZ, V.: *Notas históricas sobre la villa de San Vicente de la Barquera*. Santander, 1973. (Ed. Librería Estudio, Santander, 1986).

³⁶ ABAD BARRASÚS, J.: “*Puebla Vieja*” de Laredo e iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Laredo, 1980; *Laredo. El arrabal y el convento de San Francisco*. Laredo, 1981y *Puebla Vieja de Laredo*. Laredo, 1982.

³⁷ PÉREZ BUSTAMANTE, R.: *Historia de la villa de Castro Urdiales*. Santander, 1980; *Santander, una villa desolada en los umbrales del mundo moderno*. Santander, 1984 y *Santander en los albores de la época moderna*. Santander, 1989.

³⁸ ORTIZ REAL Y PEREZ BUSTAMANTE, R.: *La Baja Edad Media*. Col. *Historia General de Cantabria*. Santander, 1986.

Fue en la década de 1980 cuando el urbanismo medieval de Cantabria comenzó a ser estudiado por la historiografía de nuestra región, concediendo al fenómeno urbano un tratamiento especializado. Trabajos como *El desarrollo urbano y mercantil de las villa de Cantabria en los siglos XI y XIII*,³⁹ de Ruiz de la Peña y *Las relaciones villa-entorno rural en la Cantabria de los siglos XII y XIII*,⁴⁰ de C. Díez, realizaron un análisis del urbanismo medieval con el rigor propio de la Historia. Estos trabajos constituyeron un punto y aparte respecto al tratamiento poco científico de la mayoría de estudios eruditos publicados hasta entonces sobre aspectos del mundo medieval en Cantabria.



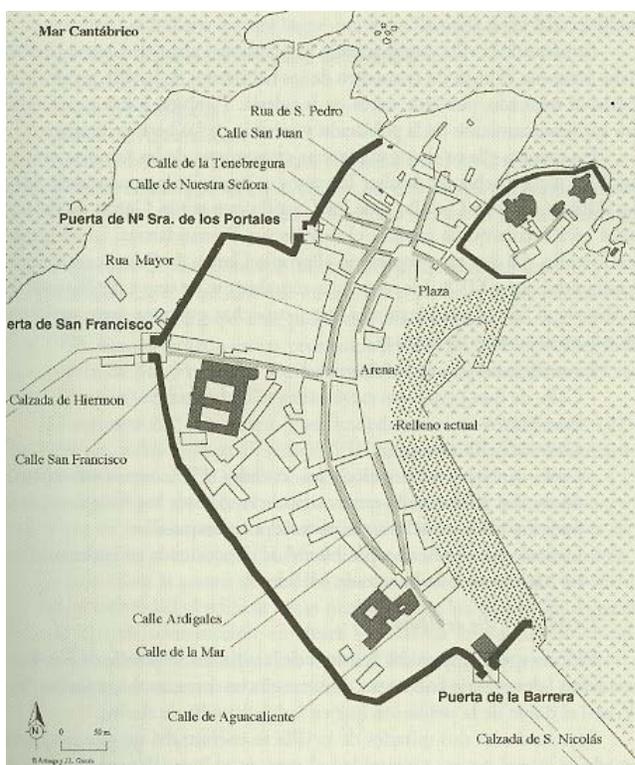
Las Cuatro Villas en la Edad Media, por B. Arízaga.

En el mismo contexto diversos trabajos realizados por historiadores e investigadores de la Universidad de Cantabria profundizaron en el conocimiento de la morfología y evolución urbanística de las Cuatro Villas. B. Arízaga publicó varios trabajos sobre el

³⁹ RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: “El desarrollo urbano y mercantil de las villa de Cantabria en los siglos XI y XIII” en AA. VV.: *El fuero de Santander y su época*. Santander, 1989, pp. 257-291.

⁴⁰ DÍEZ HERRERA, C.: “Las relaciones villas-entorno rural en la Cantabria de los siglos XII y XIII”, en AA. VV.: *El fuero de Santander y su época*. Santander, 1989, pp. 371-392.

urbanismo medieval de San Vicente de la Barquera, de Castro Urdiales y del conjunto de las Cuatro Villas. En *San Vicente de la Barquera. La fundación de una villa medieval*⁴¹ (1989) analizó la evolución de aquel núcleo urbano, estableciendo las dimensiones de la Puebla Vieja en 2,7 hectáreas y la consolidación de los arrabales (el de las Tenerías y el de la Mar) para principios del siglo XV, momento en que sus representantes ya eran admitidos en las reuniones del concejo. Gracias a numerosos datos documentales extraídos del Archivo General de Simancas, mostró la preocupación del concejo de San Vicente por el cuidado y mantenimiento de los elementos urbanos medievales, como la muralla, puertas, calzadas, puentes o muelles, en los que empleaba importantes sumas.



Castro Urdiales en la Edad Media, por Arízaga.

En *Villas: permanencias urbanas*⁴² (1996), Arízaga mostraba un análisis comparativo de los recintos urbanos medievales de las Cuatro Villas, estableciendo semejanzas entre sus pueblas primitivas o pueblas viejas, en lo que se refería a sus emplazamientos, a sus pequeñas dimensiones, a las características de sus murallas y a sus primitivas fortificaciones e iglesias. También estableció relaciones y diferencias entre los procesos de configuración los arrabales de cada una de las villas. En este trabajo la autora planteaba,

⁴¹ ARÍZAGA BOLUMBURU, B.: “San Vicente de la Barquera. La fundación de una villa medieval”, en AA.VV.: *Ilustraciones cántabras. Estudios históricos en homenaje a Patricio Guerin Betts*. Santander, 1989, pp. 223-236.

⁴² ARÍZAGA BOLUMBURU, B.: “Villas. Permanencias urbanas”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: *La memoria histórica de Cantabria*. Santander, 1996, pp. 71-83.

además, la necesidad de rescatar el pasado medieval de las Cuatro Villas, empleando una metodología basada en las fuentes documentales, en el análisis de planos contemporáneos y en el estudio de la arquitectura y restos de elementos urbanos medievales que perviven en el presente, plasmando en un soporte gráfico los resultados obtenidos. Una metodología que ella misma aplicó en *Castro Urdiales en la Edad Media. La imagen de la villa* (2001), trabajo en el que se muestra la morfología urbana medieval de la villa, así como el trazado de muralla, puertas y calles y la localización de edificios civiles y religiosos, siempre apoyado por fuentes documentales.

La misma metodología emplearon S. Martínez y P. Sandoval en el libro *Los elementos medievales de la villa de Laredo. Estudio de su evolución desde finales del siglo XIX hasta la actualidad a través de las fuentes gráficas*⁴³ (1999) y L. Fernández González en su tesis doctoral titulada *Santander. Una ciudad medieval*⁴⁴ (publicada en 2001), aunque en estos tres trabajos también se utilizaron otro tipo de fuentes gráficas, como fotografías, grabados, planos de la Edad Moderna y del siglo XIX y de principios del XX, y no sólo planos contemporáneos a las investigaciones; así como también la historiografía acerca de cada una de aquellas villas. El estudio de L. Fernández es hasta el momento el trabajo más completo sobre los aspectos urbanísticos y arquitectónicos del Santander medieval; en él se llevó a cabo un análisis urbanístico del recinto medieval: su sistema defensivo, el trazado y evolución de las calles y barrios, la arquitectura civil y religiosa, los servicios, etc. *El origen medieval de la villa de Santander*,⁴⁵ trabajo publicado conjuntamente por Arízaga Bolumburu y Fernández González en 1998, adelantó algunas de las conclusiones de la tesis doctoral de esta última historiadora.

Por su parte el arquitecto Ruiz de la Riva dedicó un epígrafe de su libro *Casa y aldea en Cantabria. Un estudio sobre la arquitectura de los valles del Saja-Nansa*⁴⁶ (1991)

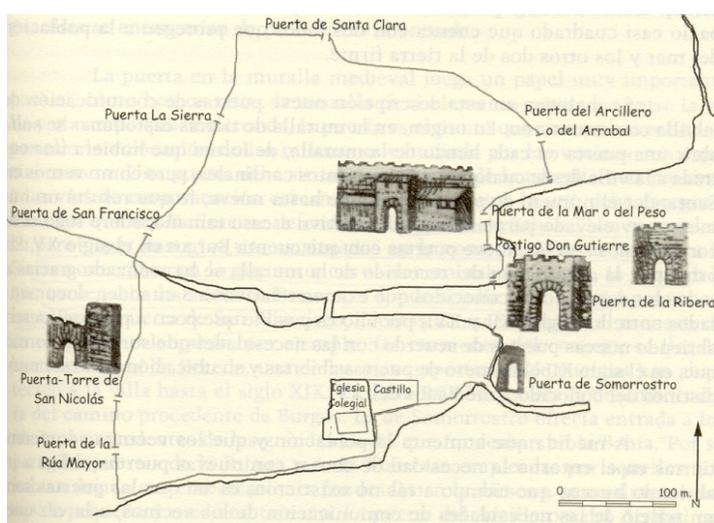
⁴³ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, S. y SANDOVAL LÓPEZ, P.: *Los elementos medievales de la villa de Laredo. Estudio de su evolución desde finales del siglo XIX hasta la actualidad a través de las fuentes gráficas*. Santander, 1999.

⁴⁴ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L.: *Santander. Una ciudad medieval*. Santander, 2001.

⁴⁵ ARÍZAGA BOLUMBURU, B.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L.: "El origen medieval de la villa de Santander, en AA. VV.: *La memoria del territorio. Atlas histórico de Santander y su puerto*. Santander, 1998.

⁴⁶ RUIZ DE LA RIVA, E.: *Casa y aldea en Cantabria. Un estudio sobre la arquitectura de los valles del Saja-Nansa*. Santander, 1991, pp. 145-148.

al estudio de la villa medieval de San Vicente de la Barquera, en el que venía a recoger los datos e ideas aportados por Casado Soto y Arízaga Bolumburu: estructura longitudinal de la villa, definición del espacio intramuros en el que destacaban la iglesia y el castillo, el Arrabal de la Mar surgido desde la puerta de la Mar y el arrabal de las Tenerías, formado sobre el camino que conducía desde la villa hacia Santander. El autor elaboró sendos planos que mostraban la configuración y los principales elementos y edificios del siglo XIII y otro del siglo XVI en el que, como novedad, se apreciaba la articulación en calles y cantones del Arrabal de las Tenerías.



Puertas y muralla de Santander en el siglo XV, por Fernández González.

En 2001 la revista *Litoral Atlántico* dedicó un monográfico a ciertas ciudades medievales portuarias de la fachada atlántica europea, encontrándose en él varios artículos acerca del desarrollo medieval de tres de las villas de la costa. Ruiz de la Riva y Fernández González recogían las conclusiones de trabajos anteriores sobre San Vicente de la Barquera y Santander, respectivamente, y Remolina Seivane hizo un somero análisis del urbanismo de Laredo desde su fundación hasta el siglo XX, recogiendo aspectos suficientemente conocidos.⁴⁷

⁴⁷ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L.: “Santander. fundación romana y esplendor medieval”; REMOLINA SEIVANE, J. M.: “La ciudad histórica de Laredo” y RUIZ DE LA RIVA, E.: “San Vicente de la Barquera”, *Litoral Atlántico*, 3, 2001.

Por lo que afecta al estudio de edificaciones concretas distintos trabajos realizados desde el ámbito de la historia del arte han analizado en profundidad algunos ejemplos de la arquitectura medieval de las Cuatro Villas. Las ermitas de San Pedro (Castro Urdiales); San Martín y Santo Espíritu (Laredo) y algunos restos de edificaciones románicas de San Vicente de la Barquera fueron estudiados por García Guinea en su libro *El Románico en Santander* (1979).⁴⁸ Las características arquitectónicas y escultóricas así como la historia de la construcción de las iglesias góticas de las Cuatro Villas de la Costa (Santa María de los Ángeles, en San Vicente de la Barquera; Santa María de la Asunción, en Laredo; la Colegial de los Cuerpos Santos de Santander y la iglesia de Santa María de Castro Urdiales) fueron objeto de estudio de obras de carácter general sobre el arte gótico de la región de Cantabria, como *El Gótico en Cantabria* (1985) de E. Campuzano y los dos trabajos de J. M. Álava Aguirre titulados *El gótico en La Montaña* (1973) y la tesis doctoral titulada *Arquitectura gótica en Cantabria*⁴⁹ (1987). En los tres libros es notable la ausencia de datos obtenidos de fuentes documentales. La cronología e influencias estilísticas apuntadas por ambos historiadores respecto a las fábricas góticas de las iglesias de las Cuatro Villas fueron revisadas por Aramburu-Zabala en *La arquitectura gótica en Cantabria entre el proyecto político y la realidad social* (1989) y *Diseño y realización en el arte gótico de las Villas de la Costa de Cantabria* (1996),⁵⁰ datando en la segunda mitad del siglo XIII la cimentación de las iglesias de Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera y sus alzados a finales de aquella centuria. Según este autor también correspondería al siglo XIII la mal denominada “cripta” de la colegial de Santander, mientras que la iglesia Colegial y la parroquial de Laredo datarían del siglo XIV.

En 1988 miembros de la Universidad de Cantabria publicaron la *Guía del Arte en Cantabria*; en esta obra sobre el conjunto del arte de la región, se dedicó un apartado al románico y gótico, dentro del que se recogía una síntesis de la historia y un análisis de los

⁴⁸ GARCÍA GUINEA, M.A.: *El Románico en Santander*. Santander, 1979.

⁴⁹ ÁLAVA AGUIRRE, J.M.: “El gótico en la Montaña”, en AA.VV.: *La Edad Media en Cantabria*. Santander, 1973, pp. 149-185; Id.: *Arquitectura gótica en Cantabria*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Deusto, 1987; CAMPUZANO RUIZ, E.: *El gótico en Cantabria*. Santander, 1985,

⁵⁰ ARAMBURU-ZABALA, M. A.: “La arquitectura gótica en Cantabria entre el proyecto político y la realidad social”, en AA. VV.: *El fuero de Santander y su época. Actas conmemorativas de su VIII centenario*. Santander, 1989, pp. 337-348; Id.: “Diseño y realización en el arte gótico de las Villas de la Costa de Cantabria” en AA. VV.: *VII Centenario de la Hermandad de las Marismas*. Ciclo de Conferencias. Castro Urdiales, 1996, pp. 75-88.

edificios más representativos de la arquitectura religiosa y civil de las Cuatro Villas. También varias monografías y artículos publicados desde finales de la década de los 80 han ido ampliando los conocimientos sobre la historia constructiva de la iglesia parroquial bajomedieval de Laredo y de la iglesia colegial de Santander. Así *La catedral de Santander* (1989) de F. I. Cáceres; *La Abadía y Catedral-Basílica de Santander. Apuntes históricos* (1993) de I. López González; *Laredo. Iglesia parroquial de la Asunción* (1994)⁵¹ de B. Alonso; *El patronato real en la abadía y colegiata de Santander. Documentación y arqueología* (1999)⁵² de Casado Soto, *La catedral de Santander. Patrimonio monumental* (1997) de varios autores y *La catedral de Santander* (2003) de Casado Soto y Polo Sánchez.⁵³ Martínez de Aguirre presentó una nueva visión de la arquitectura y del arte gótico de las Cuatro Villas en *Mercaderes y arte gótico en las villas marineras del reino de Castilla* (1999).⁵⁴

En cuanto a la arquitectura civil Muñoz Jiménez se ocupó de estudiar y analizar el sistema defensivo medieval de las Cuatro Villas: puertas, murallas, torres y castillos en su obra *Torres y castillos de la Cantabria medieval* (1993). En *La construcción de muelles en los puertos de la Costa de la Mar de Castilla la Vieja al final de la Edad Media*⁵⁵ Suárez Garmendia realizó en 1998 una relación del estado de cada uno de los puertos medievales de las Cuatro Villas, apoyándose en multitud de datos documentales, obtenidos fundamentalmente del Archivo General de Simancas; en su estudio puso de manifiesto que en los siglos XIII y XIV las Cuatro Villas contaban ya con muelles de fábrica. Ojeda San Miguel profundizó en el conocimiento de la historia del puerto de Castro Urdiales en su trabajo *El puerto de Castro Urdiales. Recursos técnicos, transporte y comercio (1163-1850)*, publicado en 2001, dedicando parte de su obra al estudio de las estructuras

⁵¹ ALONSO RUIZ, B.: "Laredo. Iglesia parroquial de la Asunción", en AA. VV.: *El arte en Cantabria entre 1450 y 1550*. Santander, 1994, pp. 24-25.

⁵² CASADO SOTO, J. L.: "El patronato real en la abadía y colegiata de Santander. Documentación y arqueología", en AA.VV.: *Actas del I Encuentro de historia de Cantabria*. Santander, 1999, Tomo I, pp. 553-557.

⁵³ CASADO SOTO, J. L. y POLO SÁNCHEZ, J. J.: *La catedral de Santander. Recupeación de un monumento olvidado*. Santander, 2002.

⁵⁴ MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J.: "Mercaderes y arte gótico en las villas marineras del reino de Castilla", en AA. VV.: *Santander y Cantabria en la conquista de Sevilla. 750 aniversario*. Santander, 1999, pp. 79-110.

⁵⁵ SUÁREZ GARMENDIA, M. A.: "La construcción de muelles en los puertos de la Costa de la Mar de Castilla la Vieja al final de la Edad Media", *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos "Juan de la Cosa"*, VII, 1988-98, pp. 9-34.

bajomedievales. El autor manejó las fuentes documentales del archivo municipal y reconstruyó el puerto bajomedieval, localizándolo en distintos planos e imágenes de la villa realizadas por él mismo.

Nuestro estudio empieza donde terminan las distintas investigaciones y trabajos sobre el urbanismo medieval. Aunque en la historiografía local podemos encontrar numerosas referencias y estudios sobre edificios destacados de la arquitectura civil y religiosa de las Cuatro Villas en la Edad Moderna, pocos han sido los investigadores que han estudiado aspectos relacionados con el urbanismo de la misma época. Entre ellos debemos citar a Casado Soto, que analizó de modo bastante general la estructura urbana de las Cuatro Villas en los siglos XVI y XVII, en trabajos como *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI* (1979); *Siglos XVI y XVII* (1986), dentro de la colección Historia General de Cantabria y *Aproximación al perfil demográfico y urbano de Laredo entre los siglos XVI y XVIII* (1985)⁵⁶, en los que se establecieron algunos de los conocimientos básicos sobre la morfología, elementos urbanos y edificaciones de las villas. Realizó también un estudio más detallado, apoyado en fuentes documentales diversas sobre el urbanismo santanderino en *Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI* (1985)⁵⁷ y en *Santander. Una villa marinera del siglo XVI* (1990).

Ciertas cuestiones sobre el urbanismo de la villa santanderina hacia el final del Antiguo Régimen fueron apuntadas por Martínez Guitián en *La villa y la ciudad de Santander en el siglo XVIII* (1950). Algunas obras de Simón Cabarga como *Santander. Biografía de una ciudad* (1954) y *Evocación de la Puebla Vieja. Estampas santanderinas del siglo XIX* (1982), que se dedicaban principalmente al desarrollo contemporáneo de la ciudad santanderina, ofrecieron también una visión general de la evolución de la villa en la Edad Moderna, así como noticias novedosas sobre diversos edificios y elementos urbanos. La evolución del puerto y la villa santanderinos fue estudiada en la obra dirigida por

⁵⁶ CASADO SOTO, J. L.: “Aproximación al perfil demográfico y urbano de Laredo entre los siglos XVI y XVIII”, en AA. VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 51-80.

⁵⁷ CASADO SOTO, J. L.: “Santander, el caso de una villa de desarrollo urbano bajomedieval paralizado en el siglo XVI”, en AA. VV.: *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*. Madrid, 1985, pp. 641-670.

Pozueta Echávarri, *Santander, el puerto y su historia* (1985), en la que un apartado se dedicó a la villa de la Edad Moderna.⁵⁸ En 1985 Muñoz Jiménez analizó algunos de los cambios urbanísticos y las nuevas construcciones emprendidas en el Santander del primer tercio del siglo XVII en un artículo titulado *Juan de Naveda y la arquitectura del manierismo clasicista en la villa de Santander (1600-1630)*⁵⁹. Alonso Ruiz publicó en 1993 un artículo titulado *Urbanismo y clasicismo en Santander: la Plaza Vieja hacia 1600*⁶⁰ y en 1994 esta autora y Aramburu-Zabala presentaron *Santander: un puerto para el Renacimiento*, un estudio acerca de la villa renacentista, con importantes aportaciones sobre el urbanismo y la arquitectura de los siglos XVI y XVII, siendo una obra fundamental para el conocimiento de su evolución urbana y de su historia. Varios han sido los trabajos que se han detenido en la evolución histórica del puerto de Santander; en 1995 *Vistas y visiones. Imagen artística de Santander y su puerto 1575-1950*, Sazatornil, Alonso Ruiz y Martín Huéscar recogían las imágenes hasta ahora conocidas del puerto y villa santanderina desde la Edad Moderna hasta época contemporánea, mostrando a través de las vistas su transformación. En *Santander en el Renacimiento. Transformación arquitectónica y Santander un puerto para el Renacimiento*⁶¹ (1998) Aramburu-Zabala recogía las aportaciones de trabajos anteriores; ambos artículos se insertaba en la obra *La memoria del territorio. Atlas histórico de Santander y su puerto*, en la que se repasaba la evolución histórica de las infraestructuras portuarias santanderinas. Otras investigaciones profundizaron en la evolución de aquellas infraestructuras y obras públicas que influyeron de manera decisiva en el urbanismo de la Edad Moderna de otras villas; por ejemplo el estudio realizado por Vaquerizo Gil en 1986 sobre *La obra de los muelles de Laredo en los*

⁵⁸ MEER LECHA-MARZO, A. y ORTEGA VALCÁRCEL, J.: “Santander, el puerto y la ciudad moderna”, en POZUETA ECHAVARRI, P. (Dir.): *Santander, el puerto y su historia*. Bicentenario del puerto. Santander, 1985, pp. 53-70.

⁵⁹ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: “Juan de Naveda y la arquitectura del manierismo clasicista en la villa de Santander (1600-1630)”, *Altamira*, XLV, 1985, pp. 189-210.

⁶⁰ ALONSO RUIZ, B.: “Urbanismo y clasicismo en Santander: la Plaza Vieja hacia 1600”, en AA. VV.: *Actas del Simposio “Juan de Herrera y su influencia”*, Santander, 1993, pp. 319-323.

⁶¹ ARAMBURU ZABALA, M. A.: “Santander en el Renacimiento. Transformación arquitectónica” y “Santander, un puerto para el Renacimiento”, en MARTÍN LATORRE, E. (Dir.): *La memoria del territorio. Atlas histórico de Santander y su puerto*. Santander, 1998, pp. 40-45.

siglos XVI y XVII⁶² o el de Ojeda San Miguel, *El puerto de Castro Urdiales. Recursos técnicos, transporte y comercio (1163-1850)*, de 2001.⁶³

En último lugar debemos hacer referencia a nuestra tesis de licenciatura *San Vicente de la Barquera. Arte, arquitectura y urbanismo en una de las Cuatro Villas de la Costa*, defendida en el 2000 en la Universidad de Cantabria, en la que abordamos la morfología urbana, las obras públicas y la arquitectura de la villa barquereña desde la Baja Edad Media hasta época contemporánea, revisando y actualizando lo aportado en investigaciones y trabajos anteriores y abordando aspectos que hasta entonces no se había tratado. Una pequeña parte de aquella investigación se publicó en 2003 en la obra editada por Casado Soto *Historia y Naturaleza. El Castillo del rey en la villa de San Vicente de la Barquera*.⁶⁴ Este fue el punto de partida del trabajo que ahora presentamos, en el que hemos pretendido ofrecer una visión de conjunto de la evolución urbana y el desarrollo de la arquitectura de las Cuatro Villas durante la Edad Moderna, mostrando la peculiaridad de cada una de ellas, pero también sus similitudes. Al mismo tiempo hemos querido ofrecer un estudio de las villas en el que se tratasen temas que tradicionalmente quedan fuera del campo de estudio de los historiadores del arte, como la salubridad e higiene, las conducciones de agua, la arquitectura civil privada carente de valor artístico o monumental, las comunicaciones terrestres, los espacios festivos...

Antes de comenzar con el desarrollo del urbanismo y la arquitectura de cada una de las Cuatro Villas durante la Edad Moderna y tomando como referencia la historiografía que se ha ocupado de su morfología y de la evolución urbanística en la Baja Edad Media, y que hemos reseñado anteriormente, vamos a acercarnos a sus respectivas estructuras urbanas a finales del siglo XV, punto de partida de nuestra investigación.

⁶² VAQUERIZO GIL, M.: “La obra de los muelles de Laredo en los siglos XVI y XVII”, *Anuario del Instituto de Estudios marítimos “Juan de la Cosa”*, V, 1983-86, pp. 85-185.

⁶³ OJEDA SAN MIGUEL, R.: *El puerto de Castro Urdiales. Recursos técnicos, transporte y comercio (1163-1850)*. Santander, 2001.

⁶⁴ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: “Urbanismo y patrimonio documental”, en CASADO SOTO, J. L. (Ed.): *Historia y naturaleza. El Castillo del Rey en la villa de San Vicente de la Barquera*. San Vicente de la Barquera, 2003, pp. 63-90.

A finales de la Baja Edad Media la Puebla Vieja de San Vicente de la Barquera, situada en lo alto de un promontorio rocoso, se encontraba rodeada por una muralla que había sido levantada en el siglo XIII y en la que se abrían varias puertas y portillos: la de la Barrera o Santander, que comunicaba la Puebla con el Arrabal o Arrabal de las Tenerías; la de Asturias, a los pies de la iglesia, desde la que se accedía al camino hacia las Asturias de Oviedo; la de la Mar, al sudeste del Castillo, que comunicaba con La Ribera o arrabal portuario y otra puerta al norte desde la que se accedía a la ladera norte de la Puebla y al primitivo fondeadero. Dos portillos en el lienzo norte de la muralla, que también conducían hasta los muelles bajomedievales y una puerta o portillo en el sudeste que bajaba hacia el arrabal mariner. Al sur de la puerta de la Barrera se disponía el Arrabal, donde habitaban y trabajaban los artesanos y mercaderes, y al sudeste del promontorio rocoso se situaba La Ribera o Arrabal de la Mar, barrio de pescadores y marineros. Ambos arrabales se comunicaban mediante la Calleja del Rivero, denominada en la Edad Moderna Calleja. La Puebla Vieja se dividía en dos barrios: el Corro de Arriba (en la Edad Moderna, calle de Santa María) y el Corro de Abajo (entre los siglos XVI y XVIII, barrio de San Nicolás), separados por la puerta de la Barrera; en el primero se situaba la iglesia gótica de Santa María de los Ángeles, cuya cabecera sería transformada en el siglo XVI; en el de Abajo la ermita de San Nicolás y en su extremo occidental el Castillo, conformado por una sala rectangular cubierta con bóveda de cañón, flanqueada por dos torres: una de planta pentagonal al oeste, otra rectangular al este. En la Puebla Vieja se disponían las viviendas y casas-torre de los linajes más poderosos, como los Corro, Oreña, Barreda, Carranzana y Castillo. Junto a la puerta de la Barrera se alzaba una torre, denominada por la historiografía como Torre del Preboste. Al final de la Baja Edad Media destacaban los puentes de la Maza y el Peral, construcciones mixtas de madera y piedra. El de la Maza permitía salvar la ría que aislaba a la villa por el este y el del Peral, al norte de la Puebla Vieja, se situaba sobre la ría del mismo nombre. Primitivas estructuras portuarias existieron en la ría del Peral, al norte del Castillo, pero en la segunda mitad del siglo XV la villa contaba ya con un primer muelle de piedra situado al sur del barrio de La Ribera. En el lugar que ocupa actualmente La Plaza había un pequeño astillero dónde se construían y reparaban embarcaciones.

En La Ribera, además de las viviendas de pescadores y marineros, se alzaba la ermita de San Vicente Mártir, patrón de la Cofradía de pescadores y mareantes de San Vicente de la Barquera. Extramuros de la villa se situaban la ermita de Nuestra Señora de la Barquera, reformada durante la Edad Moderna, y el convento de San Francisco, que comenzó a edificarse en 1460 en una finca situada en el extremo occidental del puente de la Maza. La iglesia y las dependencias conventuales se reformarían entre los siglos XVI y XVIII.

A finales del siglo XV en la villa de Santander se distinguían la Puebla Vieja, la Puebla Nueva, el Arrabal de Fuera de la Puerta y el Arrabal de la Mar. Pueblas Vieja y Nueva se encontraban separadas por la ría de Becedo, que se salvaba por un puente de madera. La Puebla Vieja se articulaba en torno a las calles de la Ruamayor, Carnicerías, Somorrostro, Vergel y de la Puente. En el oeste de la muralla se abrían la puerta de Ruamayor y San Nicolás, en el este la de Somorrostro. En este espacio se situaba la iglesia colegial de los Cuerpos Santos, edificio gótico que sufrirá adiciones renacentistas y barrocas que transformarán su fábrica, convirtiéndose en catedral en 1754. A la cabecera de la iglesia se disponía el castillo, que a finales del siglo XV ya se encontraba muy deteriorado, y la Bastida, edificio de carácter defensivo, situado al oeste de la Puebla Vieja al nivel del mar, protegiendo el puerto interior de la villa. En la Ruamayor los linajes santanderinos habían ido levantado durante los siglos anteriores sus torres y casas-torre, por ejemplo los Puebla, Calleja, Escalante, Pámanes o Liermo. La puerta de la Ruamayor daba paso al Arrabal de Fuera de la Puerta, que contaba con dos manzanas de casas dispuestas a cada lado de una calle, en las que habitaban marineros. En aquel arrabal, en el que había una pequeña ermita y hospital, se construirá en el siglo XVII el convento de clarisas de Santa Cruz, que transformará la imagen de aquel espacio ocupado por viviendas de marineros y labradores. La Puebla Nueva estaba dividida en dos grandes zonas por la Plaza de la Llana. Al oeste de la Plaza se situaban de sur a norte, las calles de San Francisco, Rúa Palacio, Rúa de la Sal y Cadalso; junto al lienzo oeste y en dirección norte-sur se localizaba la calle de la Puerta de la Sierra. Al este de la Plaza y comenzado por el sur se encontraba La Ribera, don Gutierre, el Arcillero; también se ubicaba allí la calle de los Tableros y la Rúa Chiquilla. Al norte de la Plaza de la Llana se encontraba la calle de Santa Clara. En el

lienzo occidental de la muralla se abrían las puertas de San Francisco y de la Sierra; en el lienzo norte, la de Santa Clara y al este la de La Ribera, el postigo de don Gutierre, la puerta de la Mar o del Peso y la puerta del Arrabal. Esta última daba paso al Arrabal de la Mar, articulado desde la segunda mitad del siglo XIV en tres calles: calle de la Mar, calle de Enmedio y calle del Arrabal, en el que abundaban las casas de madera de pescadores. Al final de la Edad Media ya se encontraban en la Puebla Nueva numerosas torres de familias nobles, como las de los Escalante o los Puebla. Sin embargo, fue en la Edad Moderna cuando en la Puebla Nueva se edificaron destacadas casas renacentistas y barrocas. La Puebla Nueva se convertirá en el centro de la vida urbana, relegando a la Puebla Vieja a un segundo plano. Ayuntamiento, cárcel panadería y pescadería se levantarán en la Puebla Nueva, además del colegio e iglesia de la Compañía de Jesús. Extramuros de la villa se situaban el convento de Santa Clara y el de San Francisco, fundados en el siglo XIII, cuyas modestas y pequeñas fábricas bajomedievales se transformarán y renovarán, convirtiéndose en edificios de gran valor artístico, tanto en lo que se refiere a sus iglesias, como a sus dependencias conventuales. Había tres hospitales extramuros: San Lázaro, los Mártires y Consolación. En el claustro de la iglesia colegial había otro, el del Santo Espíritu. Al inicio del siglo XVI la villa contaba con un puerto interior, que llegaba hasta el puente sobre la ría de Becedo, flanqueado por los muelles de La Ribera y de Somorrostro. Desde Somorrostro penetraba en la bahía el muelle de las Naos o muelle viejo, cuya planta en curva y perfil en talud le conferían un carácter moderno. Además de los almacenes de lanas de Somorrostro, las instalaciones portuarias se completaban con el edificio de las Atarazanas, en funcionamiento desde mediados del siglo XIV, pero bastante deteriorado a principios del siglo XVI.

En Laredo la Puebla Vieja y el Arrabal se encontraban cercados por murallas. La separación entre un y otro espacio se producía por el curso del río Bario, que se cubrió, en parte, durante época moderna. En el lienzo norte de la muralla de la Puebla se abrían las puertas de Santa María, del Merenillo y de la Escala; en el lienzo oeste la de Lampiazo, que daba acceso al puerto medieval y en el este la de San Martín o de la Virgen Blanca, que conducía hacia la ermita románica extramuros de San Martín o de Santa Catalina, de principios del siglo XIII. El lienzo de muralla que cerraba la Puebla Vieja por el sur había

desaparecido con el desarrollo del Arrabal. Aquel espacio se organizaba en seis calles; tres en dirección norte-sur, que eran Ruamayor, Carnicerías Viejas y Santa María; y tres en dirección oeste-este, San Martín, Rúa de Enmedio y Ruadusera. En la Puebla se encontraban la iglesia gótica de Santa María de la Asunción, modificada y ampliada entre los siglos XVI y XVIII, añadiéndosele una nueva cabecera y un nuevo pórtico. También allí se encontraban destacadas casas-torre, como las del Condestable o las de las familias Villota, Hoyo-Villota, Obra y Escalante y los edificios de ayuntamiento y cárcel, que en el siglo XVI se sustituirán por nuevas edificaciones levantadas en el Arrabal. En la Puebla Vieja vivían, fundamentalmente, los clérigos y las familias nobles, constituyendo el núcleo principal de la villa bajomedieval. El Arrabal se articulaba en dos zonas o manzanas: una ocupada por las actividades artesanales, otra en la que se habían asentado pescadores y marineros. Se distinguían las calles de los Cordoneros y del Espíritu Santo. En esta última se levantaba la ermita románica del Espíritu Santo. La muralla que rodeaba el Arrabal se abría mediante las puertas de Bilbao o de San Lorenzo, del Tinaco, del Mar y del Arenal. Fue el espacio del Arrabal el que más se modificaría durante los siglos XVI, XVII y XVIII a causa de las obras portuarias, con la aparición de destacados edificios civiles, públicos y privados, en La Plaza y tras la edificación en el siglo XVI del convento de San Francisco en la calle de los Cordoneros. Así el Arrabal se convirtió en el corazón de la villa laredana de la Edad Moderna. La historiografía de la villa ubica en la zona del Arrabal más próxima al mar, sobre un saliente o península, la torre de la Taleta., principal edificio de carácter defensivo en la única de las Cuatro Villas de la Costa que carecía de castillo. Entre finales del siglo XV y comienzos del XVI ya se localizaban en el Arrabal las torres y casas de linajes destacados, como las de algunos miembros de las familias Villota y Cachupín, otra propiedad del Condestable, la casa del clérigo Pelegrín y, extramuros, próxima a la puerta del Tinaco, la del capitán Hernando de Alvarado. La zona portuaria medieval, conformada por un muelle y contramuelle, se había desarrollado al este de la calle de Ruamayor; a mediados del siglo XV se inició una reforma con la construcción de un muelle de piedra que resguardaría la villa de los embates de mar. Aquel espigón, coronado por almenas que le otorgaban carácter defensivo, se finalizó en 1526, marcando el principio de una serie de obras que en el siglo XVI transformarían las infraestructuras portuarias y el urbanismo de Laredo.

En la estructura urbana de Castro Urdiales se distinguían a finales de la Edad Media el Castro, la Media Villa de Arriba o puebla vieja y la Media Villa de Abajo, ensanche desarrollado por el crecimiento demográfico medieval. El Castro o ciudadela de la villa estaba rodeado por una muralla, en ella se situaba la ermita románica de San Pedro, la iglesia gótica de Santa María, el hospital del mismo título y un castillo medieval, de planta trapezoidal con cinco torreones, cuya sala principal estaba abovedada. Junto a la iglesia parroquial y el cementerio se situaba un edificio denominado como “Palacios del rey” y que según la tradición habían sido levantados por el rey Alfonso VIII y según la historiografía sería el recuerdo de la estancia del monarca en la villa en 1208 y 1209; las ruinas de estos palacios aún perduraban a comienzos del siglo XIX.



Ruinas de los palacios del rey Alfonso en Castro Urdiales. (A.M.C.U.)

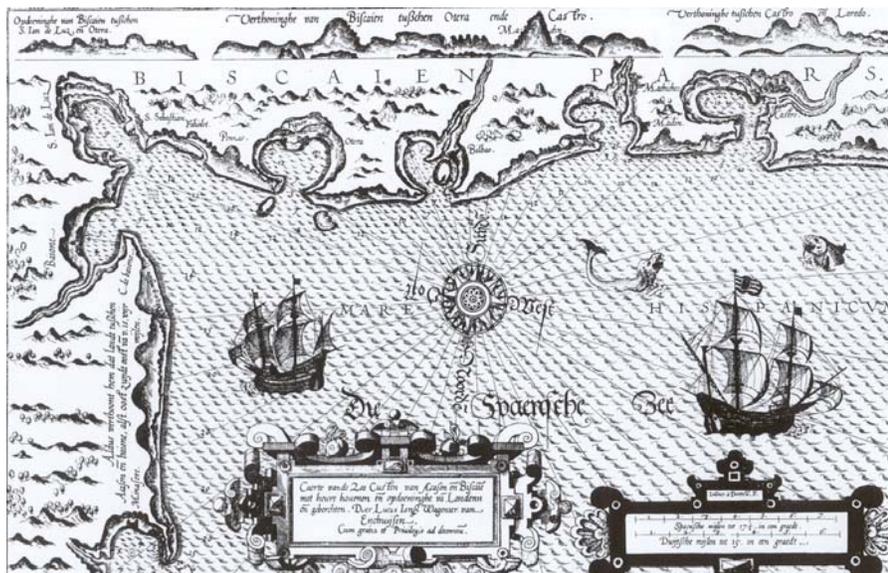
Sobre una de las peñas que comunicaba con el Castro a través de dos puentes se alzaba la ermita de Santa Ana. En el interior del Castro se situaba la calle de San Pedro. En la Media Villa de Arriba, núcleo habitable principal en la Baja Edad Media, se localizaban las calles de San Juan, Tenebradura, Ruamayor, Nuestra Señora del Camino y de San Francisco o de Mérida y La Plaza, donde había una fuente, y dónde se levantarían durante la Edad Moderna algunos de los edificios públicos más destacados, como el ayuntamiento o las carnicerías. En aquel espacio se abrían las puertas de Nuestra Señora y de San Francisco, desde la que se salía al camino que llegaba hasta Laredo, y se situaban las torres

de algunos de los linajes medievales más poderosos, como la torre de la Vitoria, la de los Castillo y la de los Amorosos. En la Media Villa de Abajo se abrían, en el sur, la puerta de la Barrera, desde la que se accedía al camino que comunicaba la villa con Castilla y Bilbao, junto a la que se situaba un torreón defensivo, y la puerta de Santa Catalina, en el suroeste. Aquel espacio se articulaba en las calles de la Mar, Ardigales y Aguacaliente y “el arenal”, espacio que separaba ambas pueblas y que en el siglo XVI se denominó Plazuela. En aquellas calles se levantaron las casas torres de los Matra y de los Otañes. Allí se alzaban también los conventos medievales de San Francisco y de Santa Clara, fundados a finales del siglo XIII y rodeados de sus cercas. Sus sencillas fábricas bajomedievales se remodelaron en los siglos XVI y XVII. Extramuros y próximas a las puertas de la Barrera y de Santa Catalina se alzaban las ermitas de Nuestra Señora de los Portales y de Santa Catalina. Durante gran parte de la Edad Media las rocas del Castro, el peñón de Santa Ana y las Ymeas -rocas que penetraban en el mar a la altura de La Plaza- habían servido de puerto natural; también el Arenal se había utilizado como fondeadero de pequeñas embarcaciones. Las Ymeas pasaron a manos de los linajes nobles, que fueron transformando su aspecto original a base de añadir escaleras y otras estructuras para facilitar el atraque; alquilándolas en ocasiones. A comienzos del siglo XVI se iniciaron los trámites para la construcción de un cay y un contracay, que convertirían en el siglo XVI las riberas de La Plaza y de la Media Villa de Abajo en un puerto resguardado.

2. LAS CUATRO VILLAS EN LA EDAD MODERNA.

2.1 El contexto socioeconómico entre 1500 y 1755.

Las Cuatro Villas de la Costa de la Mar experimentaron a lo largo de la Baja Edad Media un fuerte desarrollo. Sus respectivas cartas fundacionales (Castro Urdiales la recibió en 1163; Santander en 1187; Laredo en 1190 y San Vicente de la Barquera en 1210) y posteriores prerrogativas les habían otorgado una serie de privilegios que potenciaron su economía, dando lugar a un pujante crecimiento que, fundamentalmente, descansó en el desarrollo de las actividades marítimas, especialmente de la pesca y del comercio con Europa; un desarrollo que fue paralelo a la progresiva adquisición de una mayor experiencia en la navegación. A lo largo de los siglos XIV y XV la prosperidad de las villas se tradujo, entre otros aspectos, en el crecimiento y mejora de sus recintos urbanos.⁶⁵ Así, a principios del siglo XVI las Cuatro Villas eran los núcleos urbanos más importantes de la actual Cantabria.



Detalle de la costa cantábrica del derrotero náutico levantado por L. J. Waghenaer. 1583.

⁶⁵ DÍEZ, C.: “La Baja Edad Media”, en AA.VV.: *Historia de Cantabria. Prehistoria. Edad Antigua. Edad Media*. Santander, 1985, pp. 491-495; ORTIZ REAL, J.: *Baja Edad Media*. Col. Historia General de Cantabria. Tomo IV. Santander, 1986; RUIZ DE LA PEÑA, J.I.: “El desarrollo urbano y mercantil de las villas cántabras en los siglos XII y XIII”, en AA.VV.: *El fuero de Santander y su época. Actas del Congreso Conmemorativo de su VII centenario*. Santander, 1989, pp. 257-291.

Dentro de la administración territorial de la Edad Moderna Santander, Laredo, San Vicente de la Barquera⁶⁶ y Castro Urdiales pertenecieron al Corregimiento de las Cuatro Villas, de jurisdicción real, en el que también se integraban la merindad de Trasmiera, junto a las villas de Santoña, Argoños y Escalante, los valles de realengo de las Asturias de Santillana,⁶⁷ de Liendo y de Guriezo y la junta de Parayas. Cada una de las Cuatro Villas controlaba un ámbito territorial próximo, definido en cada una de las cartas fundacionales, que acogía tanto los barrios de sus propios términos municipales como los concejos y villa cercanos, sometidos a su jurisdicción. En 1738 Castro Urdiales y su jurisdicción obtuvieron permiso de Felipe V para incorporarse al Señorío de Vizcaya, volviendo a integrarse en el Corregimiento de las Cuatro Villas en 1741. Entre 1745 y 1763 la villa castreña estuvo fuera de la jurisdicción castellana y fuera de Vizcaya, tras haber intentado, sin éxito, integrarse de nuevo al señorío.⁶⁸ Además, las Cuatro Villas se repartían la jurisdicción marítima del litoral de la actual Cantabria, jurisdicción que tuvieron que defender en numerosos pleitos litigados con otras localidades portuarias.

El progresivo desarrollo socioeconómico experimentado desde la Baja Edad Media y de manera más intensa en la primera mitad del siglo XVI provocó que Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo alcanzasen hacia 1561 su máxima población, mientras que Castro Urdiales lo hizo en torno a 1584.⁶⁹ A esta etapa de crecimiento le siguió una fuerte recesión, de manera que las Cuatro Villas perdieron entre 1561 y 1591 el 40% de sus habitantes; las epidemias de peste de 1568 y 1596-98, mucho más virulentas que las de la primera mitad del siglo XVI, junto a distintas crisis económicas, fueron los principales

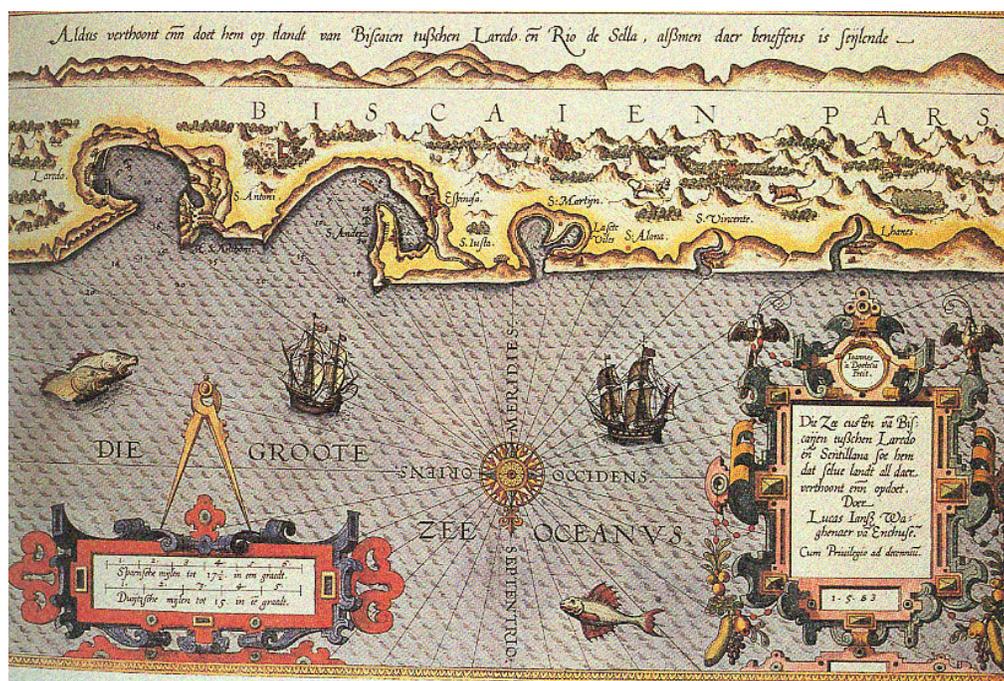
⁶⁶ Entre 1514 y 1522 la villa de San Vicente abandonó el corregimiento de las Cuatro Villas y se integró en el denominado corregimiento de San Vicente de la Barquera con Peñamellera. Véase RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.: *Alcaldes y regidores. Administración territorial y gobierno municipal en Cantabria durante la Edad Moderna*. Santander, 1986.

⁶⁷ En 1630 se creó la Provincia de los Nueve Valles, unidad administrativa que conformaron los valles de Alfoz de Lloredo, Cabezón, Cabuérniga, Camargo, Cayón, Penagos, Piélagos, Reocín y Villaescusa. Esta "provincia" se separó del Corregimiento de las Cuatro Villas entre 1674 y 1678. Véase RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.: Op. cit., p. 18.

⁶⁸ MARURI, R.: "Gobierno y administración en la Cantabria del Antiguo Régimen. El ejemplo de Castro Urdiales", en FORTEA, J. I. (Ed.): *Transiciones. Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Costa de la Mar en la historia*. Santander, 2002, pp. 172-175.

⁶⁹ Si no se indica lo contrario en la cifras de población se contabilizan también los vecinos de los barrios de las jurisdicciones de las villas. LANZA, R.: *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Santander, 1991, pp. 115-118.

factores de la caída de los efectivos demográficos en los últimos decenios del siglo XVI.⁷⁰ Durante gran parte del siglo XVII las epidemias, las periódicas crisis alimentarias, las levas para las armadas reales o para la actividad corsaria y el reclutamiento de soldados provocaron una alta mortalidad y efectos negativos sobre la natalidad y la nupcialidad de las Cuatro Villas, aunque la evolución de cada una de ellas fue diferente. San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales sufrieron un paulatino declive, mientras que Santander mantuvo a lo largo de la Edad Moderna los mayores efectivos demográficos de las Cuatro Villas. El siglo XVII supuso, en general, un retroceso de las poblaciones costeras; también las villas portuarias vascongadas perdieron habitantes, viendo cómo sus marineros abandonaban las pesquerías para engrosar las armadas reales o participar en empresas corsarias.⁷¹



Detalle del derrotero náutico levantado por L. J. Waghenaer. 1583.

⁷⁰ LANZA, R.: "Auge y declive de las Cuatro Villas de la Costa en la época de los Austrias", en FORTEA, J. I. (Ed.): *Transformaciones. Castro Urdiales y las...* Op. cit, pp. 99-100.

⁷¹ ZABALA URIARTE, A.: "El tráfico de Bilbao y Pasajes en el siglo XVII", en AA. VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, p. 222.

En San Vicente de la Barquera se contabilizaron 242 vecinos y 284 en 1631. En torno a esa cifra debió mantenerse posteriormente, pues cuando en 1660 el canónigo Zuyer visitó la villa calculó unos 300 fuegos para su casco urbano. En 1753 el catastro de Ensenada registraba 250 vecinos.⁷² En Castro Urdiales el número de vecinos se redujo de 460 en 1631 a 346 en 1752.⁷³ Durante los últimos años del siglo XVI y en las primeras décadas del XVII la población de Laredo creció. La epidemia de peste de 1596-98 tuvo consecuencias menos graves que en las otras tres villas y desde finales del XVI hubo una afluencia de inmigrantes, en consonancia a un leve crecimiento económico experimentado por la villa laredana que, como podremos comprobar en el transcurso de este trabajo, durante el primer tercio del siglo XVII se tradujo en la construcción de diferentes obras civiles y religiosas, patrocinadas por miembros de la elite socioeconómica. Sin embargo, en 1631 el número de habitantes tocó fondo, 380 vecinos frente a los 454 de 1591 y los 480 contabilizados por Casado Soto para 1621.⁷⁴ También la población de Santander descendió en 1631 hasta los 690 vecinos, 99 menos que en 1591. Desde 1652-54 en Laredo y en Santander tuvo lugar un paulatino crecimiento demográfico, sólo interrumpido por puntuales crisis de mortandad, de manera que en 1752 Laredo contaba con 483 vecinos, de los que sólo 417 vivían en el casco urbano, y Santander con 1.095, de los que 415 correspondían a los barrios de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo. Por tanto, el número de habitantes en el casco urbano de Laredo se situaba entorno a 1.668 y en el de Santander alrededor de 2.400, que ascendían a 4.038 si se incluía la población de su término. Estas cifras ponen de manifiesto la superioridad de la villa santanderina, acorde con los primeros síntomas de recuperación económica experimentada por aquella en la primera mitad del siglo XVIII, aspecto en el que nos detendremos posteriormente.⁷⁵

⁷² ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *San Vicente de la Barquera. Arte, arquitectura y urbanismo en una de las Cuatro Villas de la Costa*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Cantabria, 2000, pp. 28-29.

⁷³ LANZA, R.: "Auge y declive... Op. cit., p. 99. Salvo si se indica otra fuente, las cifras de población obtenidas de este trabajo.

⁷⁴ CASADO SOTO, J. L.: "Aproximación al perfil demográfico y urbano de Laredo entre los siglos XVI y XVIII", en AA. VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 51-80. Acerca de la demografía de Laredo véase también GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: "Datos complementarios para la demografía de Laredo (1680-1700)", en AA.VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 81-86.

⁷⁵ AA.VV.: *Santander en 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, 1991, p. 8; LANZA, R.: *Población y crecimiento...* Op. cit., pp.130-135; Maruri maneja para el Santander de 1753 la cifra de 2.700-2.900 habitantes, MARURI, R.: *La burguesía mercantil santanderina 1700-1850*. Santander, 1900, pp. 43-44.

El descenso de población de San Vicente de la Barquera y de Castro Urdiales, la lenta recuperación de Laredo y la supremacía de Santander, donde se concentró la población más numerosa de las Cuatro Villas, indican ciertas diferencias en la evolución socioeconómica de cada una de ellas, lo que también incidió, como iremos comprobando, en un desarrollo diverso de su estructura urbana.

Las Cuatro Villas, al igual que otras ciudades y núcleos portuarios de la cornisa cantábrica, experimentaron en la primera mitad del siglo XVI un intenso desarrollo económico fundamentado en las pesquerías, en el comercio, en el transporte marítimo y en otras actividades navales. Las Cuatro Villas practicaban tanto las costeras, como las pesquerías atlánticas, que conducían a los marineros desde la costa norteafricana hasta los caladeros de Irlanda y Terranova, donde capturaban bacalao y ballenas. El crecimiento de Castro Urdiales y de San Vicente de la Barquera descansó fundamentalmente en las ganancias generadas por esta actividad, que también jugó un papel muy destacado en la prosperidad de Laredo y, en menor medida, en la del puerto santanderino.⁷⁶ Debemos tener en cuenta que gran parte de las capturas se destinaban a abastecer el mercado castellano. También tuvo cierta importancia para la economía del siglo XVI en las Cuatro Villas la viticultura, pues la producción de vino servía tanto para el consumo local como para la dotación de las embarcaciones e, incluso, para la exportación, aunque en pequeño porcentaje.⁷⁷

En lo referente al comercio exterior, la actividad de las Cuatro Villas formaba parte del circuito comercial que desde la Baja Edad Media vinculaba a Castilla con los países europeos de la fachada atlántica, a través de los puertos de la costa cantábrica. Esta vinculación comercial se basaba en la exportación de lanas y, de manera secundaria, de otras materias primas, y en la importación de productos manufacturados y de alimentos del norte de Europa.⁷⁸ Desde finales del siglo XV Santander y Laredo, en menor medida,

⁷⁶ CASADO SOTO, J. L.: *Siglos XVI y XVII*. Col. Historia General de Cantabria V. Santander, 1986, pp. 160-170.

⁷⁷ LANZA, R.: "Auge y declive... Op. cit., p. 107; Referencias a la evolución de este cultivo en las Cuatro Villas en ZABALA URIARTE, A.: *La función comercial del País Vasco en el siglo XVIII. I El comercio y tráfico marítimo del norte de España en el siglo XVIII*. Zarauz, 1983, pp. 221.

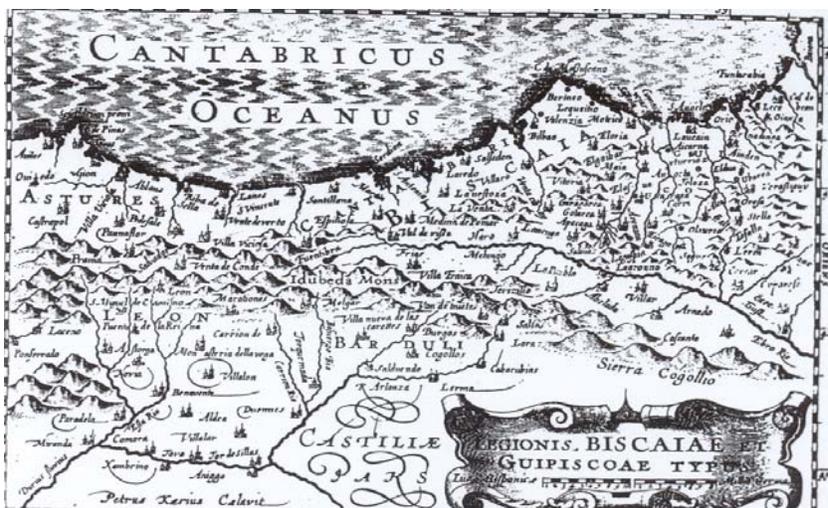
⁷⁸ MARCOS MARTÍN, A.: *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Barcelona, 2000, p. 539.

fueron los puertos elegidos por el Consulado de Burgos, creado en 1494, para embarcar las lanas castellanas hacia Europa, por lo que su prosperidad radicó, sobre todo, en el comercio marítimo.⁷⁹ En 1529 el puerto de Laredo fue autorizado para el comercio con Indias, junto a los de San Sebastián, Málaga, Bilbao, Avilés, La Coruña, Bayona, Cádiz y Cartagena, con la condición de que a su regreso las embarcaciones atracasen en el puerto de Sevilla.⁸⁰ Aquella autorización supuso un fuerte impulso para el puerto laredano, que durante aquel siglo acaparó buena parte de las importaciones procedentes de los Países Bajos, principalmente textiles, mientras que el puerto santanderino se especializó en la importación de pastel, un tinte vegetal. Otras actividades complementarias al transporte y a la pesca marítima fueron la construcción naval y la producción de pescado escabechado y curado. Al mismo tiempo se desarrollaron una serie de labores industriales y artesanales, cuya producción cubría las necesidades locales y comarcanas e, incluso, sus excedentes se exportaban a otras villas de la costa cantábrica, nos referimos a la fabricación de remos, toneles o curtidos. Todas aquellas actividades dejaron su huella en el urbanismo de las Cuatro Villas, por la construcción de edificios o infraestructuras destinadas a que se pudieran desarrollar y en aspectos como la salubridad e higiene del espacio público, desarrollándose ciertas medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de las actividades más insalubres.

Durante gran parte del siglo XVI la prosperidad de los cuatro núcleos se materializó en distintas iniciativas que mejoraron sus recintos urbanos, con la realización de obras públicas, siendo el máximo exponente la fabricación y renovación de las infraestructuras portuarias y la construcción de numerosos edificios, tanto por iniciativa privada como pública (ayuntamientos, cárceles, mataderos...), como probaremos a lo largo de los distintos epígrafes de este trabajo.

⁷⁹ LAPEYRE, H.: *El comercio exterior a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, 1981, pp. 86-95; PALACIO ATARD, V.: *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*. Madrid, 1960, pp. 27-34. Sobre el Consulado de Burgos véase BASAS FERNÁNDEZ, M.: *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*. Madrid, 1963; CASADO ALONSO, H.: “El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI”, en *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*. Burgos, 1994 y CHILDS, W. R.: “El Consulado del Mar, los comerciantes de Burgos e Inglaterra”, en *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*. Burgos, 1994.

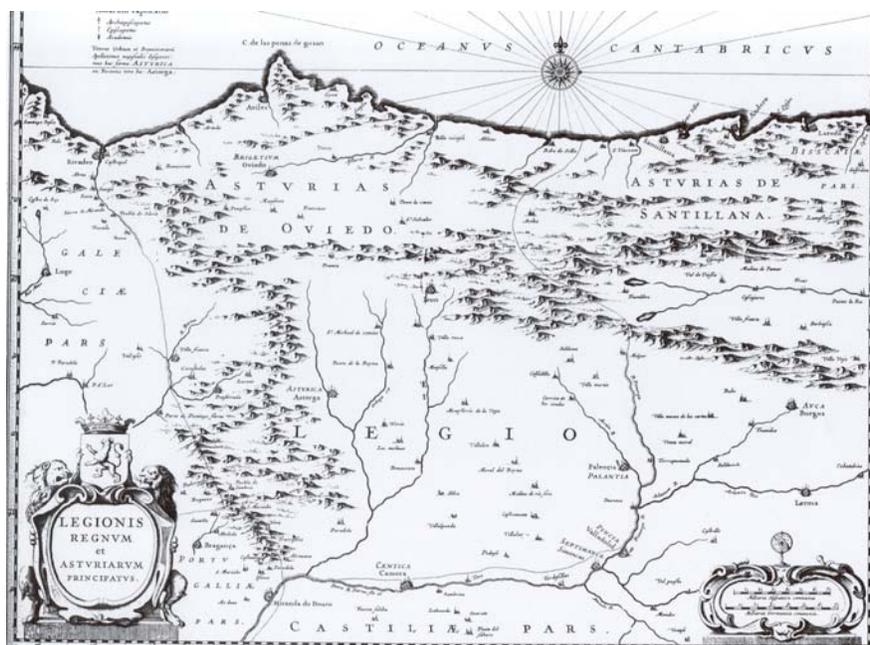
⁸⁰ CASADO SOTO, J. L.: “Actividad económica de las Cuatro Villas de la Costa”, en AA.VV.: *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI*. Santander, 1979, pp. 135-164; LANZA, R.: “Auge y declive de las Cuatro Villas... Op. cit., pp. 104-123.



Mapa de la costa cantábrica, por G. Mercator, publicado en 1632.

Pero aquella coyuntura favorable se vio interrumpida en las últimas décadas del siglo XVI. A finales de aquel siglo el Consulado burgalés comenzó su declive; Burgos, que había sido hasta entonces uno de los centros fundamentales del sistema urbano del norte peninsular, no pudo competir con Bilbao, convertido desde entonces en el gran puerto del Cantábrico y en uno de los principales núcleos urbanos del norte peninsular. Su comercio diversificado, dirigido desde 1511 por su propio Consulado, y una situación fiscal favorable, debido a la singularidad foral de las Vascongadas, convertidas en zona de libre comercio, postergaron a las Cuatro Villas, que había ejercido fundamentalmente un papel de transportistas en el comercio internacional, y a la mayoría de villas portuarias cantábricas. La caída del Consulado burgalés arrastró consigo al puerto de Santander, siendo éste el más perjudicado, pues la mayor parte de su actividad comercial y marítima descansaba en el transporte de las lanas castellanas.⁸¹

⁸¹ ZABALA URIARTE, A.: "La actividad comercial vizcaína a través del puerto de Bilbao a principios del siglo XVIII", en AA.VV.: *Historia de la Economía marítima del País Vasco*. San Sebastián, 1983; Id.: "El tráfico de Bilbao y Pasajes en el siglo XVII", en AA. VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 213-225.



Detalle del mapa de la costa cantábrica levantado por J. Bleau, 1639.

Junto a la competencia del puerto bilbaíno las Cuatro Villas, como el resto de núcleos urbanos de la cornisa cantábrica, padecieron las consecuencias de la crisis económica castellana, acusada desde 1580, que afectó a las actividades industriales, comerciales y pesqueras y que fue paralela a un fuerte descenso demográfico, sumiendo a las villas y ciudades del norte peninsular en una profunda depresión.⁸² El comercio exterior castellano, basado en la exportación de materias primas y mercancías de Indias y en la importación de manufacturas y ciertos productos alimenticios, se vio ralentizado, entre otras causas, desde mediados del siglo XVI, por la escasa producción y por las guerras con Inglaterra, Francia y los Países Bajos, destinos fundamentales en las rutas comerciales internacionales de los mercaderes castellanos. También la centralización del comercio con América en torno a los puertos de Sevilla y Cádiz acentuó la crisis económica.⁸³

⁸² CASADO SOTO, J.L.: "La vida en las villas portuarias", en AA.VV.: *Cantabria a través de su historia. La crisis del siglo XVI*. Santander, 1979, pp. 97-164; LANZA GARCÍA, R.: *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid, 1991, pp. 116-124; Id.: "Auge y declive de las Cuatro Villas... Op. cit, pp. 100-103.

⁸³ MARCOS MARTÍN, A.: *España en los siglos XVI...* Op. cit., pp. 512-541; VÁZQUEZ DE PRADA, V. (Dir.): *Historia económica y social de España III. Siglos XVI y XVII*. Madrid, 1978, pp. 314-323 y 445-448

A lo largo del siglo XVII las villas y ciudades del Cantábrico, a excepción de algunos núcleos como Bilbao o La Coruña, fueron languideciendo al mismo tiempo que sus actividades económicas y su población se hundían. Como comprobaremos con más detalle, el declive de las Cuatro Villas restó vitalidad a sus funciones urbanas y modificó su estructura social. Esa decadencia tuvo su reflejo en el urbanismo de las Cuatro Villas: la ejecución de obras públicas se ralentizó, se emprendieron muchas menos edificaciones de nueva planta, y la fisonomía de villas como San Vicente de la Barquera sufrieron bruscamente las consecuencias de la desurbanización, de manera que a mediados del siglo XVIII muchas de sus viviendas se encontraban vacías, inhabitables o arruinadas, y las actividades artesanales, industriales, pesqueras y mercantiles, que en el siglo XVI se desarrollaban en sus calles y barrios, fueron sustituidas por las labores agropecuarias que, a pesar de realizarse en los campos de los términos jurisdiccionales, dejaron su huella en la presencia de pajares o cuadras dentro del casco urbano. Una desurbanización que, en el caso de la villa barquereña se prolongó durante el siglo XIX, de modo que fue calificada por algún viajero de aquella centuria como “pueblo grande y destrozado”⁸⁴ o como “desbaratado pueblo marítimo”.⁸⁵

Durante el siglo XVII y a lo largo de la primera mitad del XVIII la trayectoria económica y la evolución de cada una de las villas también se diferenció. Mientras que San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales no se recuperaron de la depresión económica sufrida en los últimos decenios del siglo XVI, Santander y Laredo mantuvieron durante la primera mitad del siglo XVII cierta vitalidad y diversidad de actividades económicas, aunque con un desarrollo menor que en el siglo XVI. Ambas declinaron en la segunda mitad de aquella centuria y sólo Santander comenzó a dar señales de una cierta reactivación en la primera mitad del siglo XVIII.

⁸⁴ BORROW, G.: *The Bible in Spain*. London, 1843. (*La Biblia en España. O viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península*. Madrid, 1970, p. 938).

⁸⁵ PÉREZ GALDÓS, B.: *Cuarenta leguas por Cantabria*. Madrid, 1897. (Ed. Benito Madariaga, Santander, 1989, pp. 99-50.)

Guipúzcoa. Pero también la actividad pesquera sufrió en ellas un fuerte descenso: en Galicia entre 1610 y 1710 los centros pesqueros fueron hundiéndose y en Cantabria y Vizcaya las pesquerías disminuyeron considerablemente desde 1650.⁸⁸ La menor disponibilidad de marineros, apartados de las ocupaciones tradicionales por las levadas para las armadas y por las empresas corsarias; las confiscaciones de embarcaciones dedicadas a la pesca para la guerra; la competencia de los pescadores ingleses; el descenso del consumo de pescado salado y escabechado en las ciudades del interior de Castilla y la implantación del impuesto de la sal en 1631 fueron algunas de las principales razones de aquel declive.⁸⁹ Por último, en 1713 el tratado de Utrech acabó por impedir las pesquerías que los marineros del Cantábrico realizaban en el Atlántico Norte.⁹⁰ En la segunda mitad del siglo XVIII en muchos puertos el número de embarcaciones y marineros empleados en las pesquerías había descendido bruscamente.⁹¹

En Santander, elegida desde 1571 como base naval en el Cantábrico de la Armada del Mar Océano, el aprovisionamiento para las armadas, el alojamiento de tropas y la actividad del astillero de Guarnizo, elegido desde 1582 para fabricar naves para la carrera de Indias y para las armadas reales, sirvieron para mantener cierta diversificación y nuevas posibilidades económicas que se prolongaron durante la primera mitad del siglo XVII. Además el comercio de la madera, de hierro y artillería y la modesta recuperación de la exportación de lana durante algunos años (entre 1603 y 1657) y la exportación de cereal para abastecer a la armada mantuvieron la oferta de mercancías embarcadas por el puerto santanderino.⁹² Un pequeño grupo de armadores, comerciantes y hombres al servicio de la

⁸⁸ ANES, G.: *Economía y sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*. Barcelona, 1988, pp. 117-129; BERMEJO, J. C. et alii: *Historia de Galicia*. Madrid, 1981, pp. 182-183; ZABALA URIARTE, A.: "El tráfico de Bilbao y Pasajes en el siglo XVII", en AA.VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 217-218; VÁZQUEZ PRADA, V. (Dir.): *Historia económica y social de España III...* Op. cit., pp. 472-473.

⁸⁹ El impuesto de la sal supuso un fuerte revés para la industria de la salazón, que prácticamente desapareció, pues la subida de aquel producto hizo imposible competir con las importaciones exteriores. Véase MAISO GONZÁLEZ, J.: *La difícil modernización de Cantabria en el siglo XVIII*. Don Juan de Isla y Alvear. Santander, 1990, p. 102.

⁹⁰ CASADO SOTO, J.L.: *Siglos XVI y XVII...* Op. cit., p. 169.

⁹¹ Así se ponía de manifiesto en PÉREZ DEL RÍO Y VILLEGAS, J. A.: *Discurso dirigido a la Junta de la Diputación de la Real Sociedad Cantábrica sobre la Restauración de las Pesquerías Nacionales*. Madrid, 1797. (Ed. facsímil, Santander, 1997).

⁹² Véase ECHEVARRÍA ALONSO, M^a J.: *La actividad comercial del puerto de Santander en el siglo XVII*. Santander, 1995.

siglo XVII, un grupo de comerciantes y armadores dirigieron las actividades portuarias y comerciales de la villa, aunque su influencia en la transformación de la arquitectura doméstica y su papel de promotores de la arquitectura religiosa fue mucho menor que en el caso santanderino. Aquella relativa coyuntura favorable se vio reforzada cuando en 1629 Laredo fue elegida sede del corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, convirtiéndose, en la práctica, en la capital de aquel corregimiento, alcanzando así la supremacía administrativa. Sin embargo, en 1639 un ataque de la armada francesa arrasó la villa, dando paso a una fase de prolongado declive.⁹⁵



Laredo en el siglo XVI. (A.H.N.)

Desde 1720 Santander comenzó a mostrar indicios de reactivación económica, dando lugar a un importante desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII. Detrás de aquel cambio se encontraba la recuperación de las actividades portuaria e industrial, bastante modesta aún en la primera mitad de la centuria, el aumento del tráfico comercial con la Tierra de Campos y el crecimiento demográfico, localizado primero en el entorno rural próximo, para acabar influyendo en el aumento del vecindario de Santander.⁹⁶ Pero el mayor impulso provino de la monarquía, que apostó por recuperar el puerto de Santander para exportar la lana castellana contratada en Burgos,

1987-1988, pp. 11-111; Id.: "Laredo y el comercio del hierro en el siglo XVII", *Altamira*, XLIX, 1990-1991, pp. 27-49.

⁹⁵ CASADO SOTO, J.L.: *Siglos XVI y XVII...* Op. cit., p. 24; ORTIZ REAL, J. y BRÍGIDO GABIOLA, B.: *Historia de Laredo*. Torrelavega, 1999, pp. 97 y 158.

⁹⁶ LANZA, R.: "Auge y declive de las Cuatro Villas..." Op. cit, pp. 136-137; MARURI, R.: "El siglo XVII", en GÓMEZ OCHOA, F. (Ed.): *Cantabria. De la Prehistoria al tiempo presente*. Santander, 2001, pp. 100-110. Véase también MARTÍNEZ VARA, T.: *Santander de villa a ciudad. Un siglo de esplendor y crisis*. Santander, 1983.

recuperando para la Real Hacienda los ingresos que se perdían al encauzarse aquella mercancía por Bilbao, un puerto exento de cargas fiscales. Aquel proyecto de exportar lanas por el puerto santanderino, propuesto en 1730 por el ministro Patiño y retomado por el Marqués de Ensenada, no se convirtió en realidad hasta la segunda mitad de la centuria, pero sirvió para iniciar la recuperación de la villa, al tiempo que suscitó una renovación de las comunicaciones con la Meseta, a través del viejo camino que unía la villa con Burgos por Reinosa. Detrás del proyecto del camino que uniría desde 1753 Santander con Reinosa también se escondía el deseo de potenciar las tradicionales relaciones comerciales y el transporte entre la cornisa cantábrica y otras zonas de la Meseta castellana, fundamentalmente con el área palentina.⁹⁷ Aquellas iniciativas incidieron a partir de 1750 en la transformación y crecimiento de la villa, dejando su impronta en la morfología urbana, fundamentalmente en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII.⁹⁸ Antes de esta fecha apenas si hubo transformaciones urbanísticas, a excepción de la implantación de una fábrica de jarcias, algunas medidas tendentes a mejorar la salubridad del espacio público, la construcción de ciertas viviendas y pequeños reparos en algunas infraestructuras y obras públicas; a pesar de su poca incidencia en el urbanismo, aquellos cambios vinieron a poner de manifiesto la lenta recuperación de Santander. Una recuperación que se acompañó con la obtención del título de ciudad en 1755.

En la sociedad de las Cuatro Villas el grupo profesional más numeroso estaba compuesto por pescadores y marineros, que en los siglos XVI y XVII constituían alrededor del 70% de la población, despuntando en las décadas centrales del siglo XVI en plena expansión de las villas, cuando los oficios relacionados con el transporte marítimo y las pesquerías concentraban la mayor parte de la población activa masculina. Esta población marinera se encontraba organizada en cofradías de pescadores, que desde el siglo

⁹⁷ IZQUIERDO DE BARTOLOMÉ, R. "El Real Consulado del Mar de Santander y las comunicaciones terrestres en Cantabria" en AA. VV.: *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*. Madrid, 1986, pp. 159-176; MAISO GONZÁLEZ, J.: *La difícil modernización...* Op. cit., pp. 108-109; PALACIO ATARD, V.: *El comercio de Castilla y el puerto...* Op. cit., pp. 33 y ss.

⁹⁸ MARTÍNEZ GUITIAN, L.: *La villa y ciudad de Santander en el siglo XVIII*. Santander, 1950; MARTÍNEZ VARA, T.: *Santander de villa a ciudad. (Un siglo de esplendor y crisis)*. Santander, 1983; MEER LECHAMARZO, A. y ORTEGA VALCÁRCEL, J.: "Santander, el puerto y la ciudad moderna", en POZUETA ECHÁVARRI, P. (Dir.): *Santander, el puerto y su historia*. Santander, 1985, pp. 53-70; SAZATORNIL, L.: *Arquitectura y desarrollo urbano en la Cantabria del siglo XIX*. Santander, 1996, pp. 45-50.

XVI se convirtieron en auténticas asociaciones gremiales.⁹⁹ También vivían en las Cuatro Villas un pequeño conjunto de artesanos, entre los que sobresalían aquéllos que realizaban trabajos relacionados con la construcción naval, como los maestros y oficiales remolares, carpinteros de ribera y calafates o aquéllos que abastecían al mercado local y a los concejos y valles próximos, como toneleros, sastres, maestros de obra prima, plateros, herreros, etc., cuyos productos, en ocasiones, también se exportaban.¹⁰⁰ La composición de aquella sociedad tuvo su reflejo en la arquitectura doméstica, respondiendo las casas de pescadores y artesanos a unas determinadas características vinculadas a su categoría social y profesional.

Pero la caída demográfica y el declive económico que, en menor o mayor medida, padecieron las Cuatro Villas desde finales del siglo XVI terminaron por variar su estructura socio-laboral, poniendo en peligro la diversidad de actividades profesionales. Las levas para las armadas, que privaron a la sociedad de las Cuatro Villas de los hombres necesarios para el desarrollo de la pesca y el transporte marítimo, y el paulatino languidecimiento de la actividad pesquera y del transporte marítimo provocaron que el porcentaje de “hombres de mar” en relación al total de la sociedad disminuyese considerablemente. A mediados del siglo XVIII la mayoría de ellos sólo se empleaba cien o ciento veinte días al año en las costeras, ejerciendo como labradores el resto del año. Así, en el Santander de 1752 los pescadores y marineros dedicados al transporte marítimo, aunque seguían el grupo profesional más numeroso, sólo suponían un poco más del 32% del conjunto de la sociedad y en San Vicente de la Barquera a finales del siglo XVIII sólo había cuatro marineros matriculados.¹⁰¹ También la depresión económica contribuyó a que en 1660 en Santander no hubiese, como recogió el canónigo Zuyer, ningún librero, relojero, confitero ni pastelero

⁹⁹ MARTÍNEZ GUITIÁN, L.: *Cofradías de mareantes y pescadores de San Vicente de la Barquera y Santander*. Santander, 1949.

¹⁰⁰ CASADO SOTO, J. L.: *Siglos XVI y...* Op. cit., pp. 120-122; Id.: “Pescadores y linajes. Estratificación social y conflictos en al villa de Santander”, *Altamira*, XL, 1979-1980, pp. 41-81; LANZA, R.: “Auge y declive... Op. cit., pp. 105-107; PEDRAJA, J. M.: “Habitantes y oficios en la villa de Santander del siglo XVI”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sainz”*, III, 1971, pp. 179-196. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.: “La pesca en Laredo durante el siglo XVII”, *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos “Juan de la Cosa”*, VI, 1987-88, p. 95.

¹⁰¹ AA. VV.: *Santander 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, 1991, pp. 19 y 37; ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *San Vicente de la Barquera...* Op. cit., p. 30. ORTIZ REAL, J. y BRÍGIDO GABIOLA, B.: *Historia de Laredo*, Op. cit. pp. 314-315, Respuesta n^o 37 del Catastro de Ensenada.

y que a mediados del siglo XVIII en algunas villas, como San Vicente de la Barquera, el número de artesanos fuese insignificante.¹⁰² En Laredo había algunos canteros, zapateros, sastres, herradores, herreros, carpinteros, un espadero y un pintor, pero el total no alcanzaba el medio centenar. Sólo en Santander hubo en la primera mitad del siglo XVIII una mayor presencia del artesanado, en relación a la inicial recuperación económica, siendo el grupo profesional más numeroso por detrás de pescadores y marineros.¹⁰³ La producción de ciertos artesanos, como confiteros, chocolateros, plateros o numerosos sastres respondía a la creciente demanda de las clases acomodadas. Este grupo de artesanos y fabricantes no influyó en aquel período en la renovación de la arquitectura y el urbanismo de Santander, al menos de manera tangible, aunque sí incidió indirectamente en la recuperación del carácter urbano de la villa, en la que desde hacia casi un siglo habían predominado las tareas agropecuarias y la pesca.¹⁰⁴ Sin embargo, como ha puesto de manifiesto Ramón Lanza, la diversidad social aumentó desde mediados del siglo XVIII, cuándo comenzaron a instalarse en la villa, además de los peones y jornaleros del mundo rural, los primeros comerciantes vascos y los artesanos y mercaderes franceses, fundamentalmente entre 1749 y 1765.¹⁰⁵

Existió también en todas las villas un pequeño grupo de profesionales compuesto por escribanos, notarios públicos, cirujanos, médicos, boticarios, etc. Más reducido aún fue el número de mesoneros, tenderos, merceros y pequeños comerciantes.

El grupo social más poderoso de las Cuatro Villas estaba compuesto por unas cuantas familias hidalgas que acaparaban los cargos concejiles y ocupaban puestos en la administración del estado y en la jerarquía eclesiástica. Además, ciertos miembros de aquellos linajes nobles dirigieron la mayoría de las actividades comerciales y las pesquerías atlánticas, pues eran los únicos que contaban con suficiente capital para financiar tales empresas o ejercer de armadores. Al mismo tiempo fueron los únicos miembros de aquella

¹⁰² “Itinerario del canónigo Zuyer, 1660”, véase CASADO SOTO, J. L.: *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander, 1986, p. 190.

¹⁰³ LANZA, R.: *Población y economía...* Op. cit., p. 441.

¹⁰⁴ “Antes de la gran transformación del 1750 Santander era una villa articulada social y urbanísticamente en torno a un pequeño grupo de hidalgos... y una población mayoritaria de marineros y viticultores, agremiados en el Cabildo de San Martín, micropropietarios de pequeñas embarcaciones de bajura y de algunas parcelas de viñas emparadas que resultaban demasiado costosas para ser productivas.” Véase LANZA, R.: *Población y economía...* Op., cit., p. 437.

¹⁰⁵ LANZA, R.: Op. cit., p. 442.

sociedad que pudieron aprovechar las oportunidades económicas ofrecidas desde finales del siglo XVI por la corona, que iban desde la construcción naval hasta los cargos y oficios relacionados con la provisión de la Armada del Mar Océano, pasando por la actividad corsaria, que llevaron a cabo al amparo de la monarquía, permitiéndoles desarrollar sus negocios particulares y enriquecerse. El declive de las Cuatro Villas y el cese de las actividades relacionadas con las armadas pusieron fin a las funciones económicas desempeñadas por los linajes locales, que se dedicaron, fundamentalmente, a partir de entonces a vivir de sus rentas. Las Cuatro Villas dejaron de ser atractivas para los hidalgos rurales, pues ya no ofrecían las mismas posibilidades de enriquecimiento.

Este grupo había controlado la actividad comercial de las Cuatro Villas durante todo el siglo XVI, y de Santander o Laredo hasta mediados del siglo XVII, momento en que el comercio se debilitó. Esos hombres de negocios de condición hidalga ejercieron hasta entonces el papel que en otras ciudades había estado reservado a la burguesía mercantil. Después, la escasa actividad comercial quedó en manos de un pequeño grupo de mercaderes, cuya actividad se redujo a la venta de productos que cubrían las necesidades locales. Ramón Maruri ha constatado que durante la primera mitad del siglo XVIII no existió en Santander una auténtica burguesía mercantil, sino un pequeño grupo de comerciantes al que denomina “de tienda abierta”. En 1753 sólo existían dos mercaderes al por mayor o cambistas; esta situación cambió radicalmente, en la segunda mitad de aquel siglo, con la llegada de grandes comerciantes y hombres de negocios de fuera de la región de Cantabria, que se instalaron en Santander atraídos por la actividad de su puerto, estimulada no sólo por la apertura del camino Santander-Reinosa sino también por los decretos de 1765 y 1768, que permitieron a la villa comerciar con América.¹⁰⁶

El estamento eclesiástico estaba representado por los clérigos seculares de las iglesias mayores de Laredo, Castro Urdiales, San Vicente de la Barquera y Santander y por los frailes de los conventos franciscanos de Santander, Laredo, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales y por las monjas de conventos de clarisas de Castro Urdiales y de Santa Cruz de Monte Calvario y de Santa Clara en Santander. Todos estos conventos se habían

¹⁰⁶ Sobre todos estos aspectos véase MARURI, R.: *La burguesía mercantil santanderina...* Op. cit.

fundado en la Baja Edad Media, a excepción del de Santa Cruz, que data de la década de 1640. Finalizando el siglo XVI los padres jesuitas se instalaron en Santander, aumentando allí la presencia de religiosos regulares.

El cabildo de la iglesia de San Vicente de la Barquera se componía de catorce beneficiados y cuatro medios racioneros en el siglo XVI, que a mediados del XVIII eran diez y cuatro respectivamente, aunque en aquella fecha en la villa había un total de veintitrés clérigos seculares.¹⁰⁷ En Castro Urdiales en 1660 eran catorce los beneficiados¹⁰⁸ y en 1753 en Laredo y Santander había un total de catorce y veinticinco clérigos seculares.¹⁰⁹ Se pone así de manifiesto la poca relevancia cuantitativa del clero secular en relación al conjunto de la población de cada una de las villas, lo que, en cierto modo, resulta bastante lógico al tratarse de unos núcleos urbanos portuarios con un claro predominio de las funciones económicas y no religiosas, al contrario de lo sucedido en las ciudades episcopales castellanas. Tampoco los efectivos de clérigos regulares fueron demasiado numerosos las Cuatro Villas. En 1680 había en Castro Urdiales veintisiete monjas en el convento de Santa Clara y treinta y cinco frailes en el de San Francisco, mientras que en Laredo los franciscanos eran veintiséis y en San Vicente de la Barquera dieciséis. El convento de San Francisco de Santander contaba entonces con cuarenta religiosos, el de Santa Clara con treinta y nueve y el de Santa Cruz de Monte Calvario con veintisiete.¹¹⁰ Además, en 1660 el número de padres jesuitas ascendía a nueve. Ya en 1753 y, según los datos del Catastro de Ensenada, en Santander habría un total de ciento cuarenta y cuatro religiosos, seculares y regulares; en San Vicente de la Barquera cuarenta y cinco; en Laredo cuarenta y cuatro;¹¹¹ mientras, en Castro Urdiales la cifra no estaría muy alejada de los sesenta y seis religiosos que se contabilizaban en la segunda mitad del siglo XVII, en la que se incluían los beneficiados de Santa María y los regulares. Por tanto, la presencia

¹⁰⁷ ESCUDERO SÁNCHEZ, M^a E.: *San Vicente de la Barquera...* Op. cit., pp. 25-26.

¹⁰⁸ "Itinerario del canónigo Zuyer", véase CASADO SOTO, J. L.: *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander, 1980, p. 176.

¹⁰⁹ AA.VV.: *Santander 1753...* Op. cit., p. 99; Las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de Laredo recogidas en ORTIZ REAL, J. y BRÍGIDO GABIOLA, B.: *Historia de Laredo*, Op. cit., p. 315.

¹¹⁰ FONSECA MONTES, J.: *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*. Santander, 1996, p. 195.

¹¹¹ AHPC, Catastro de Ensenada, San Vicente de la Barquera, Respuestas Generales, microfilm, 120-27, fol. 196 y ss.; AA.VV.: *Santander 1753...* Op. cit., pp. 99-100; ORTIZ REAL, J. y BRÍGIDO GABIOLA, M.: *Historia de Laredo*, Op. cit., p. 315.

del estamento eclesiástico en las Cuatro Villas, aún con las órdenes religiosas, era cuantitativamente poco significativa.

Sin embargo, la presencia de órdenes religiosas dejó su impronta en el urbanismo y en la arquitectura de la Edad Moderna, principalmente en Santander, pues, como acabamos de señalar había en ella un mayor número de edificios de órdenes religiosas y una mayor presencia de religiosos regulares, dando lugar a que de las Cuatro Villas fuese ésta la que más se aproximase a la imagen de ciudad conventual prototípica del siglo XVII español. En el resto de las villas, y a pesar de la pobreza y dificultades que tuvo que superar la orden francisca, sus conventos fueron algunos de los edificios más destacados en la Edad Moderna y la renovación de sus fábricas constituyó en determinados momentos las únicas obras de valor arquitectónico que se llevaron a cabo, siendo también uno de los principales factores que influyeron en la renovación de la fisonomía de unos núcleos urbanos estancados.

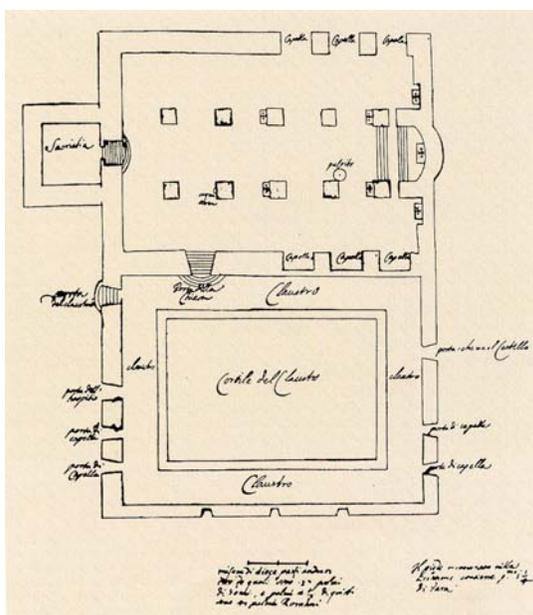
Las iglesias parroquiales de San Vicente de la Barquera, Laredo y Castro Urdiales extendían su jurisdicción sobre once, cinco y cuatro parroquias respectivamente, mientras que la colegiata santanderina dominaba veintitrés parroquias situadas en lugares cercanos, pero también en valles más alejados, como los de Miera, Cayón o Carriedo. Durante la Edad Moderna Castro Urdiales fue también cabeza de arciprestazgo, controlando cuarenta lugares.¹¹² El cabildo de San Vicente de la Barquera fue, asimismo, cabeza de arciprestazgo entre finales de la Baja Edad Media y comienzos del siglo XVI, alcanzando un gran poder.¹¹³ El derecho jurisdiccional de las iglesias de las Cuatro Villas sobre las parroquias que controlaban se tradujo en importantes ingresos, no sólo procedentes de los donativos y de los servicios religiosos, sino también del control de sus rentas y frutos. El poder detentado por cada una de las iglesias de las Cuatro Villas se encuentra estrechamente

¹¹² FONSECA MONTES, J.: *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*. Santander, 1996, pp. 39-43; Id.: “El estamento eclesiástico en la Cantabria del Antiguo Régimen”, en MARURI, R. (Ed.): *La iglesia en Cantabria*. Santander, 2000, pp. 225-242. GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: “Estructura eclesiástica y niveles de poder en la Cantabria del siglo XVII”, en AA. VV.: *Población y sociedad en la España cantábrica en el siglo XVII*. Santander, 1985, pp. 9-49.

¹¹³ ESCUDERO SANCHEZ, M^a E.: *San Vicente de la Barquera...* Op. cit., pp. 25-26.

relacionado con el valor artístico y con la renovación arquitectónica de sus fábricas parroquiales a lo largo la Edad Moderna.

Sin duda fue la colegiata de Santander, la que dedicó mayores esfuerzos al mantenimiento y renovación de su edificio colegial. A ello contribuyó el proyecto de crear un obispado con sede en Santander, separado del Arzobispado de Burgos, que trató de llevarse a cabo desde la segunda mitad del siglo XVI y que no se materializó hasta 1754,¹¹⁴ influyó en la realización de numerosas obras arquitectónicas y escultóricas encaminadas a convertir a la iglesia colegial en un edificio digno y representativo de la sede de un Obispado.



Plano de la colegial santanderina, por Zuyer. 1660.

¹¹⁴ Acerca de la creación del Obispado de Santander véase CUESTA BEDOYA, J.: “Creación del la diócesis de Santander”, en MARURI, R (Ed.): *La iglesia en Cantabria*. Santander, 2000, pp. 159-177; LODOS, F.: “Los orígenes de la diócesis de Santander”, *Miscelánea Comillas*, 1, 1942, p. 395-439; Id.: “La creación del obispado de Santander”, *Altamira*, 1955, pp. 109-124; MANSILLA, D.: “El obispado de Santander”, *Hispania Sacra*, 4, 1951, pp. 81-130.

2.2 Las Cuatro Villas y el mundo urbano.

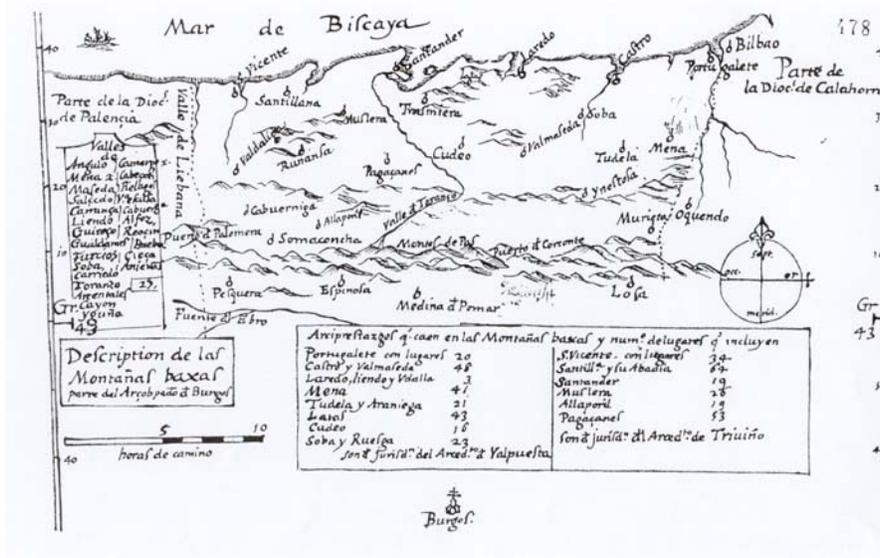
La evolución y crecimiento de las Cuatro Villas en el siglo XVI estuvo supeditado al sistema urbano, común a toda la cornisa cantábrica, que había surgido en época medieval; un sistema que se extendía desde las costas cantábrica y atlántica hacia el interior de Castilla. Las villas y ciudades que lo conformaban mantenían estrechas relaciones entre sí, estableciéndose cierta interdependencia entre ellas. El fuerte crecimiento económico y demográfico experimentado por aquellos núcleos urbanos (de carácter pesquero, comercial y manufacturero) dio lugar a que alcanzasen su máximo desarrollo a mediados del siglo XVI, desarrollo que se vio detenido por la crisis económica y demográfica finisecular.¹¹⁵ Las ciudades y villas de la cornisa cantábrica, como el resto de núcleos urbanos de la corona de Castilla, padecieron desde finales del siglo XVI la ralentización del crecimiento urbano, que dio lugar a un proceso de desurbanización que se prolongó todo el Antiguo Régimen.¹¹⁶ Durante el siglo XVII la población urbana disminuyó, siendo en el siglo XVIII cuando el mundo rural pudo aumentar tanto la producción como para impulsar un nuevo crecimiento urbano.¹¹⁷ Este retroceso del mundo urbano provocó que el espacio de algunas ciudades se contrajese, dando lugar a barrios deshabitados. Al mismo tiempo se atenuaron la vitalidad y las funciones productivas de la mayoría de villas y ciudades. En la España del primer tercio del siglo XVII aún se acometieron destacadas obras arquitectónicas y urbanísticas, pero desde el reinado de Felipe IV la decadencia del mundo urbano se acentuó. Gracias a la política en materia de urbanismo y construcciones de la monarquía borbónica se consiguió transformar la imagen de las ciudades y villas españolas,

¹¹⁵ LANZA, R.: “Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la época moderna”, en FORTEA, J. I. (Ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*. Santander, 1997, pp. 166-200. Acerca del mundo urbano del norte de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI véase también VELA SANTAMARÍA, F. J.: “El sistema urbano del norte de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI”, en RIBOT GARCÍA, L.A. y ROSA, L. de: *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*. Madrid, 1997, pp. 15-44.

¹¹⁶ “A lo largo del siglo XVI, y en particular después de 1525, el crecimiento de la mayor parte de estas ciudades había sido poco menos que espectacular... Dos siglos más tarde este mundo urbano en Castilla se había quedado drásticamente reducido, las ciudades habían perdido en buena medida su dinamismo económico y su autonomía política, eran más ejemplos de decadencia y atraso que pioneros en las iniciativas económicas, sociales o políticas del reino”, REHER, D.: “Auge y declive del mundo urbano de la Corona de Castilla durante la Edad Moderna. Aspectos de un reajuste de largo alcance”, en RIBOT GARCÍA, L. A. y ROSA, L. de: *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*. Madrid, 1997, pp. 45-46. Véase también GELABERT, J. E.: “El declive del mundo urbano en Castilla 1500-1800”, en AA. VV.: *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al profesor Antonio Eiras Roel en el XXV aniversario de su cátedra*. Santiago de Compostela, 1990, pp. 131-161.

¹¹⁷ MARCOS MARTÍN, A.: *España en los siglos XVI...* Op. cit., pp. 44-45; REHER, D.: Op. cit., p. 69.

renovándose las infraestructuras y las obras públicas y mejorándose los servicios urbanos.¹¹⁸



Descripción de las Montañas Bajas, por Zuyder. 1660

Santander, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera respondían al modelo de pequeño núcleo urbano característico del norte y noroeste peninsular en la Edad Moderna. Siguiendo los datos de R. Lanza, en 1579, cuando aquellos núcleos habían alcanzado el máximo de población, pocas veces contaban con más de 1.000 vecinos.¹¹⁹ Por ejemplo, la población de Santiago de Compostela se acercó a los 2.000 vecinos hacia 1561;¹²⁰ entre 1560 y 1580 Vigo y Pontevedra superaban los 1.400 vecinos; a comienzos del siglo XVI Bilbao sobrepasaba los 1.000 vecinos y Gijón lo hacía en 1591. Ese mismo año Santander y Laredo, que ya habían comenzado a perder población con respecto al máximo de 1561, contaban con 789 y 454 vecinos respectivamente, aproximándose a las

¹¹⁸ BONET CORREA, A.: *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid, 1991, pp. 14-15.

¹¹⁹ Según Fortea la cornisa cantábrica contaba en 1787, con respecto a la corona de Castilla, con el menor número de ciudades por encima de los 5.000 habitantes. FORTEA, J. I.: "Las ciudades de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen: una revisión historiográfica", *Boletín de la Asociación de Demografía histórica*, XIII-3, 1995, p. 51; cit. por MARURI, R.: "La Cantabria Moderna desde la perspectiva urbana", en AA. VV.: *I Encuentro de Historia de Cantabria*. Santander, 1999, p. 756; LANZA, R.: "Ciudades y villas de la cornisa... Op. cit., pp. 184-185.

¹²⁰ GÉLABERT, J. E.: *Santiago de Compostela y la tierra de Santiago de 1500 a 1640*. La Coruña, 1982, p. 199; PORTELA SILVA, E. (Coord.): *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela. 2003, p. 237.

cifras de La Coruña y Avilés, que contabilizaron 593 y 520, respectivamente.¹²¹ Muchos de aquellos núcleos de la cornisa cantábrica no volvieron a alcanzar los efectivos demográficos del siglo XVI hasta avanzado el XVIII. Así, en la segunda mitad de aquella centuria las ciudades y villas de la cornisa cantábrica seguían caracterizándose por su pequeño tamaño, de manera que cerca del 71% de ellas no superaba los 2.000 habitantes.¹²² En 1752 sólo la villa santanderina había superado aquella cifra y en 1787 todavía San Vicente de la Barquera quedaba fuera del grupo de núcleos urbanos que se situaban entre los 2.000 y 5.000 habitantes.

El pequeño tamaño de las concentraciones urbanas de la cornisa cantábrica, entre las que se encontraban las Cuatro Villas, no es comparable con las grandes ciudades portuarias de la fachada atlántica europea con las que habían mantenido relaciones comerciales desde la Baja Edad Media. Ni siquiera la población de Bilbao, el gran puerto español del Cantábrico en la Edad Moderna, con sus 10.000 habitantes a mediados del siglo XVIII, se acercaba al crecimiento demográfico de ciudades como Burdeos, Nantes o Bristol, que duplicaron su población, la primera de ellas entre 1500 y 1600, y las otras dos entre 1600 y 1700.¹²³ Otras ciudades portuarias francesas de la fachada atlántica, como Saint-Malo o La Rochelle también superaban los 20.000 habitantes a finales del siglo XVII.¹²⁴ Mientras la mayoría de villas portuarias del Cantábrico padecieron un lento declive desde finales del siglo XVI, los puertos franceses del Atlántico experimentaron un fuerte desarrollo, que se apoyó fundamentalmente en el crecimiento del comercio trasatlántico.¹²⁵ Aunque aquellas

¹²¹ ANES, G.: *Economía y sociedad...* Op. cit., pp. 13-14; BERMEJO, J.C. et alii.: *Historia de Galicia*. Madrid, 1981, pp. 190-191; LANZA, R.: "Ciudades y villas de la cornisa..." Op. cit., p. 185.

¹²² LANZA, R.: "Ciudades y villas de la cornisa..." Op. cit., p. 172.

¹²³ Estas ciudades portuarias formaban parte de las denominadas por J. Vries como ciudades de expansión rápida, entre las que también se encontraban capitales y capitales que eran a la vez puertos. Véase VRIES, J. de: *European Urbanisation, 1500-1800*. Londres, 1980 (Ed. Crítica, Barcelona, 1987, pp. 182-183). En el siglo XVII Burdeos alcanzó los 40.000 habitantes; en 1600 Bristol tenía unos 12.000 habitantes y en 1700 más de 20.000. Según A. Croix, Nantes tenía en 1600 25.000 habitantes y 40.000 en el siglo XVIII. Datos tomados de CROIX, A.: *La Bretagne aux 16^e et 17^e siècles. La vie- la mort- la foi*. Paris, 1981, pp. 145-146; GOODALL, S.: "Changes in the Patterns of trade with the port of Bristol, 1400-1800", en CLARK, P. and WOOD, N.: *Atlantic Port Cities: The Transatlantic World in the Age of Expansion*. Leicester, 1994, pp. 1-8; PINOL, J.L.: *Atlas historique des villes de France*. Paris 1996, pp. 262.

¹²⁴ CROIX, A.: *La Bretagne...* Op. cit., p. 146; DELAFOSSE, M.: *Historie de La Rochelle*. Toulouse, 2002, p. 86.

¹²⁵ Nantes, Saint-Malo, Burdeos y La Rochelle aseguraron en la segunda mitad del siglo XVI su poder en el Atlántico gracias a la importación de productos exóticos, mientras que en el siglo XVII su desarrollo descansó

ciudades portuarias se desarrollaron de manera considerable, su expansión demográfica y económica no siempre se tradujo en una inmediata transformación de su trama urbana o de sus infraestructuras. Así Pinol sostiene que, a pesar de la importancia de Burdeos como uno de los primeros puertos de Francia en la Edad Moderna, su aspecto general seguía siendo el de una ciudad medieval.¹²⁶ Tampoco el tamaño del puerto de Bristol a finales del siglo XVII distaba demasiado del puerto medieval; las infraestructuras portuarias no se habían desarrollado con la misma intensidad que el comercio o la industria.¹²⁷ Sin embargo, a lo largo de los siglos XVII y XVIII el incremento de actividades industriales y comerciales, así como la construcción de viviendas, almacenes y lonjas de prósperos mercaderes y comerciantes contribuyeron, decisivamente, al desarrollo urbano de aquellas ciudades.

El crecimiento de las ciudades portuarias holandesas durante los siglos XVI y XVII se encuentra profundamente relacionado con la revolución tecnológica. El empleo de nuevos medios técnicos relacionados con la ingeniería y el incremento de la inversión urbana posibilitaron la espectacular evolución de ciudades como Ámsterdam, cuyo tamaño se cuadruplicó durante la primera mitad del siglo XVII, con nuevas zonas urbanizadas, proyectadas desde la administración municipal.¹²⁸ Las ciudades holandesas de la Edad Moderna constituían un prototipo urbanístico totalmente alejado de la realidad urbana de la cornisa cantábrica.

Atendiendo a criterios cualitativos, recientes estudios han relacionado a las Cuatro Villas de la Costa con las “small market towns” del norte de Europa.¹²⁹ Fue la historiografía inglesa la que primeramente valoró las características y rasgos urbanos de aquellas ciudades, cuya población se encontraba por debajo de los 2.000-2.500 habitantes, pero que

en el comercio de azúcar y en el tráfico de esclavos negros. Véase LE ROY LADURIE, E.: (Dir.): *Historie de la France Urbaine. III La Ville classique. De la Renaissance aux Révolutions*. Paris, 1981, pp. 81-82.

¹²⁶ PINOL, J.L.: *Atlas historique...* Op. cit., p. 262.

¹²⁷ GOODALL, S.: “Changes in the Patterns of trade...” Op. cit., p. 6.

¹²⁸ BRAUNFELS, W.: *Urbanismo occidental*. 1976. (Ed. Alianza Forma. Madrid, 1983, pp. 88-92); GUIDONI, E. y MARINO, A.: *Historia del urbanismo. El siglo XVII*. Roma, 1979. (Ed. Instituto de Estudios de Administración local, Madrid, 1982, pp. 231-237); véase también KONVITZ, J. W.: *Cities and the sea. Port City Planning in Early Modern Europe*. Baltimore, 1978.

¹²⁹ “Si acaso el pequeño tamaño de las villas cantábricas las asemeja a las típicas market towns del norte de Europa...” cit. LANZA, R.: “Auge y declive de las Cuatro Villas...” Op. cit., p. 93, nota 1.

conformaban el grupo más numeroso de ciudades inglesas entre 1500 y 1700.¹³⁰ En aquellas pequeñas ciudades comerciales o ciudades mercado el grado de urbanización venía marcado por algunas de estas características: densidad de población, especialización económica y estructuras sociales o políticas distintivas. La integración de estas pequeñas concentraciones urbanas en la red urbana nacional se debía a la importancia de sus funciones económicas, la mayoría de aquellos núcleos eran centros de un espacio regional en los que se concentraban y vendían los productos agropecuarios de su entorno, y desde los que se distribuían productos manufacturados. Su continuidad y desarrollo dependían mayoritariamente de su oferta de servicios comerciales. La mayoría eran “small-scale marketing centres”, aunque también se incluían un número significativo de pequeños y medianos puertos y ciudades en crecimiento en relación a su ubicación cerca de un camino.¹³¹

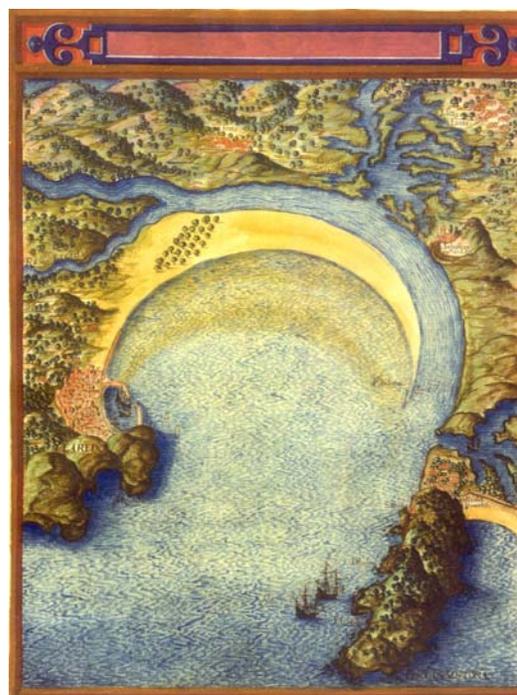
A pesar del pequeño tamaño y el debilitamiento de su carácter urbano, las Cuatro Villas continuaron siendo los máximos exponentes del mundo urbano de la Cantabria de la Edad Moderna.¹³² Como las “small market towns” presentaban una serie de rasgos urbanos que las diferenciaban del entorno rural. Pese a la decadencia de las actividades marítimas y comerciales, cumplían una clara función económica, pues en ellas se celebraban mercados semanales y se producían intercambios mercantiles. Aunque en el siglo XVI la mayoría de la población se dedicaba a las actividades marítimas y durante los siglos XVII y la primera mitad del XVIII a la pesca y a las tareas agropecuarias, las Cuatro Villas mantuvieron, en

¹³⁰ “As a result, urban England appears at first sight to be a world of small market-towns and boroughs with populations of less than 2.000. These certainly formed the vast majority of English towns”. Esta categoría constituía el primer nivel de la jerarquía urbana, a la que seguían las villas provinciales, “county towns”, que cuya población se encontraba entre los 2.500 y 10.000 habitantes y las capitales regionales, “provincial capitals”, con un número de habitantes entre 10.000 y 25.000. En el último lugar se situaba Londres. Véase CLARK, P. y SLACK, P.: *English towns in transition 1500-1700*. Oxford, 1976; CLARK, P.: “Les petites villes en Grande-Bretagne 1600-1850: problèmes de définition et grandes lignes de leur évolution” en POUSSOU, J. (Dir.): *Les petites villes du Moyen Age à nos jours*. Paris, 1987, pp. 215-224; CLARK, P. (Ed.): *Small towns in Early modern Europe*. Cambridge, 1995.

¹³¹ BORSAY, P.: *The English urban Renaissance. Culture and Society in the Provincial Town 1660-1770*. Oxford, 1989, pp. 3-6.

¹³² Hubo también otras localidades, como Santillana, Comillas, Santoña, Cabezón de la Sal, Potes y Reinosa que, sin acercarse a las características de las Cuatro Villas, presentaban una serie de rasgos que no correspondían a núcleos rurales. Como ha señalado Ramón Maruri eran centros de mercado supralocal, cabeceras de comarca, encrucijadas del comercio de tránsito o contaban con una economía diversificada o acogían funciones políticas, administrativas y religiosas. En 1787 Potes o Cabezón no alcanzaban los 1.000 habitantes, mientras que Reinosa contaba con 1.571 y Santoña con 1.036. Véase MARURI, R.: “La Cantabria moderna desde... Op. cit., pp. 757 y 761.

mayor o menor medida, a lo largo de toda la Edad Moderna una estructura social diversificada, en la que se integraban mercaderes, tenderos, distintos oficios artesanales y profesionales, como notarios, abogados, cirujanos o maestros de escuela. En ellas se localizaban los órganos administrativos y judiciales, así como las autoridades eclesiásticas y las órdenes religiosas, lo que les concedía cierta facultad catalizadora de los territorios circundantes, desde el punto de vista político y religioso.¹³³ En definitiva, las Cuatro Villas mantuvieron su carácter urbano en la medida en que ofrecían una serie de servicios económicos, religiosos y políticos que satisfacían la demanda de sus vecinos y de los territorios comarcanos.



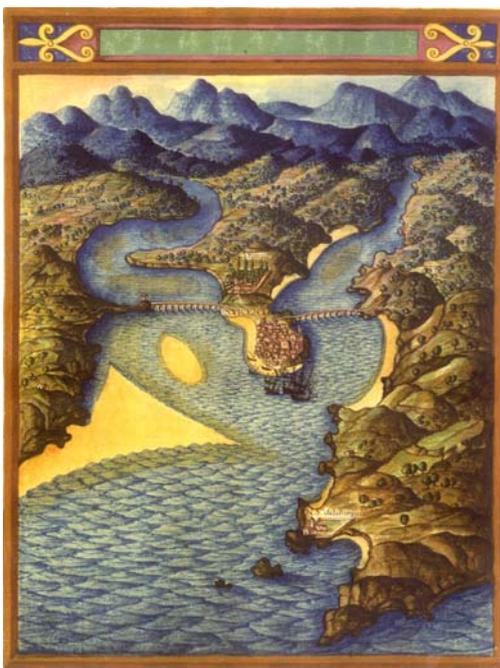
Castro Urdiales y Laredo en el siglo XVII.

Además, las Cuatro Villas presentaban otras particularidades o cualidades materiales, identificadas por la sociedad de la época como características de un paisaje urbano. Como ha apuntado Ramón Maruri, ese carácter urbano de las Cuatro Villas fue apreciado por los viajeros de los siglos XVI, de manera que Laurent Vital describió Santander como pequeña ciudad, mientras que a San Vicente de la Barquera se refirió como

¹³³ LANZA, R.: “Ciudades y villas de la cornisa... Op. cit., pp. 168-170.

villa; el Santander de 1575 fue incluido por G. Braun y Hoefganel en el *Civitates Orbis Terrarum*, junto a Bilbao o San Sebastián.¹³⁴ En 1623 Pedro de Texeira calificaba Laredo como “la villa más noble de las de la provincia” y en 1660 el canónigo Zuyer se refería a San Vicente de la Barquera como una “villa muy aparente”.¹³⁵

Santander, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales y Laredo mantenían la muralla, símbolo distintivo de villas o ciudades, pero además reafirmaban su realidad urbana la calidad de sus construcciones públicas y privadas, algunas con carácter monumental, así como las calles empedradas, las conducciones de agua hasta las fuentes e, incluso, algunas infraestructuras como los muelles.¹³⁶ La vida diaria en las villas, con la presencia y trasiego de mercaderes, viajeros y labradores del entorno rural y la actividad que tenía lugar en sus calles, plazas y puertos fue otro de los rasgos distintivos de aquellas pequeños núcleos urbanos, frente al mundo rural, donde la vida diaria estaba marcada por el ciclo agrícola.



Puerto y villa de San Vicente de la Barquera en el siglo XVII.

¹³⁴ MARURI, R.: “La Cantabria moderna desde la perspectiva urbana... Op. cit., p. 758.

¹³⁵ “Descripción de las costas y puertos de España por P. de Texeira” e “Itinerario del canónigo Zuyer”, véase CASADO SOTO, J.L.: *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*. Santander, p. 149 y 192.

¹³⁶ “La ciudad era la suma de los edificios públicos, de sus construcciones civiles y religiosas”. MARCOS MARTÍN, A.: “Percepciones materiales del imaginario urbano en la Edad Moderna”, en FORTEA, J.I. (Ed.): *Imágenes de la diversidad...* Op. cit., p. 25.

A lo largo de la Edad Moderna las Cuatro Villas de la Costa de la Mar siguieron manteniendo su perímetro bajomedieval. El entramado de calles y barrios apenas varió durante dos siglos y medio. Sin embargo, las transformaciones en los cuatro núcleos urbanos fueron continuas, aunque con más incidencia en unas épocas que en otras. Aquellas transformaciones deben valorarse teniendo en cuenta su carácter de pequeñas concentraciones urbanas. La evolución demográfica y económica, razones de índole política y militar, la religiosidad y la mentalidad de los diferentes grupos socioprofesionales fueron los factores que influyeron en la evolución del urbanismo de las villas.¹³⁷ Durante la Edad Moderna se construyeron nuevos edificios civiles y religiosos, fenómeno común al resto de Europa, pues como indica Benevolo, la necesidad de representar, mediante las formas exteriores, los intereses públicos y privados, favoreció la renovación de la arquitectura.¹³⁸ Ayuntamientos, audiencias, cárceles, edificios religiosos u hospitales se levantaron sobre antiguas construcciones medievales o en solares desocupados. El establecimiento de algunas órdenes religiosas, como los padres jesuitas o las clarisas de Santa Cruz de Monte Calvario en Santander y la instalación de los religiosos franciscanos en Laredo implicaron la construcción de edificios representativos del urbanismo moderno.

En gran medida la transformación de las Cuatro Villas también se debió a la renovación de la arquitectura doméstica. Junto a algunas de las torres y casas bajomedievales que se mantuvieron en pie, la elite social edificó otras nuevas torres y palacios o renovó los inmuebles preexistentes, que no sólo introdujeron nuevos estilos arquitectónicos, sino también mejoras en su interior, en su mobiliario y decoración, que buscaban, además, aumentar el bienestar de sus propietarios y hacer ostentación de su privilegiada posición social o económica. Por otra parte, los incendios del siglo XVI arrasaron parte de las edificaciones bajomedievales, que fueron sustituidas por nuevos inmuebles, en muchos de los cuales se empleó la piedra, contribuyendo a la tenue “petrificación” de las villas.

¹³⁷ C. de la Seta señala que el crecimiento y la transformación del cuerpo urbano obedecen a unas leyes de cambio que no se pueden relacionar con una poética artística; ciclos económicos, motivos estratégicos y militares y la demografía serían algunas de los elementos que contribuyeron a modificar las ciudades. SETA, C. de: *La ciudad europea del siglo XV al XX. Orígenes, desarrollo y crisis de la civilización urbana en la Edad Moderna y Contemporánea*. Milán, 1996. (Ed. Istmo, Madrid, 2002).

¹³⁸ BENEVOLO, L.: *La ciudad europea*. Barcelona, 1993, p. 130.

Muchos de los elementos de la trama urbana y de las edificaciones civiles o religiosas heredadas de la Baja Edad Media fueron reformados, variando así su aspecto original, influyendo en la transformación de la imagen general de las villas. Fue el caso de las iglesias parroquiales, que se ampliaron y dotaron de nuevas cabeceras, torres, portadas y capillas; o de los conventos, que también renovaron las fábricas góticas de sus iglesias y construyeron nuevas dependencias conventuales; unos y otros introdujeron nuevos lenguajes arquitectónicos. También participaron en la renovación urbana las obras ejecutadas en sus respectivos puertos, fundamentalmente a lo largo del siglo XVI y durante la primera mitad del XVII. Obras que además de mejorar las condiciones portuarias repercutieron en la urbanización de las zonas inmediatas a los muelles.



Puerto y villa de Santander en el siglo XVII.

Murallas y castillos se tuvieron que adaptar a las nuevas técnicas de la guerra; a las características puertas, almenas y caminos de ronda medievales se sumaron las troneras, cuerpos de guardia, explanadas y almacenes para servicio de la artillería, aunque aquellos elementos nuevos no transformaron en lo esencial la imagen de las cercas medievales. Fue en los puertos donde los sistemas defensivos modernos dejaron mayor impronta; baterías, castillos, fuertes y trincheras se colocaron allí. En villas como Laredo o Castro Urdiales explanadas y plataformas donde colocar cañones y otras piezas artilleras se dispusieron

también sobre los mismos muelles, distorsionando la imagen tradicional de espacios destinados originalmente a las actividades marítimas. Pero, a diferencia de lo que ocurrió en otras villas y ciudades portuarias cantábricas o europeas, las fortificaciones modernas y las intervenciones de los ingenieros militares,¹³⁹ relacionadas con el carácter fronterizo de las Cuatro Villas, no se plasmaron en importantes intervenciones urbanísticas. Ni siquiera las necesidades de la navegación civil y militar de época moderna se tradujeron en una auténtica modernización de los puertos, pues, aunque en el siglo XVI y en los primeros decenios del XVII en Santander, Laredo y Castro Urdiales se llevaron a cabo obras de cierta envergadura que supusieron una importante transformación con respecto a los puertos medievales, pronto aquellas infraestructuras portuarias mostraron su fragilidad, no renovándose definitivamente hasta época contemporánea. Este panorama contrastaba con la transformación que desde mediados del siglo XVII tuvo lugar en algunas de las ciudades portuarias atlánticas de Francia, como Brest o Lorient, poblaciones de origen medieval convertidas, gracias a la voluntad política de Colbert, en modernos puertos con destacados sistemas defensivos y con un urbanismo ordenado.¹⁴⁰

Otros cambios que tuvieron lugar en las Cuatro Villas estuvieron relacionados con la mejora de la salubridad y de los servicios públicos: limpieza y mantenimiento del espacio público, empedrado de las calles, abastecimiento de agua, edificación de lavaderos, carnicerías y mataderos, etc.

Los cambios urbanísticos de las Cuatro Villas descansaron, en gran medida, en la construcción promovida por las elites sociales, en las edificaciones religiosas, en la renovación y mantenimiento de los espacios, edificios e infraestructuras con una clara función pública, política y económica y en las nuevas necesidades militares. Sin embargo, la suma de aquellos cambios no transformó de manera general el tejido y la morfología

¹³⁹ Guidoni y Marino apuntan que gran parte de la renovación urbana que en los siglos XVI y XVII tuvo lugar en ciudades francesas u holandesas se debió a las grandes intervenciones militares y políticas en materia urbanística y se apoyó en los progresos tecnológicos. GUIDONI, E. y MARINO, A.: *El siglo XVI*. Col. Historia del Urbanismo. Roma, 1982 (Ed. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1985, p. 17); Id.: *El siglo XVII*. Col. Historia del urbanismo, Roma, 1979. (Ed. Instituto de Estudios de Administración local, Madrid, 1982, pp. 211-212, 237 y 524-525).

¹⁴⁰ LE ROY LADURIE, E. (Dir): *Historie de la France Urbaine III. La ville classique. De la Renaissance aux Révolutions*. Paris, 1981, pp. 112-113.

urbana. Además, hay que tener en cuenta que los cambios que más repercutieron en la renovación de la arquitectura y del urbanismo se llevaron a cabo a lo largo del siglo XVI y durante la primera mitad del siglo XVII. Así, la imagen urbana de las Cuatro Villas sufrió una mayor transformación entre finales del siglo XV y mediados del siglo XVII, desde entonces hasta 1755, apenas sí se introdujeron variaciones.